El Congreso Decidirá si Convoca la Constituyente

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.281

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3298 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 3617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 16 de Febrero de 1976

Se dio a Conocer una Aclaración Específica

C. FEDERAL, 16 (Télam). —El Ministerio del Interior dio a conocer este mediodía un comunicado aclaratorio con referencia a la convocatoria de una Convención Constituyente. Su texto expresa:

"Con el exclusivo objeto de evitar interpretaciones equívocas o interesadas con relación a la finalidad y al espíritu del Decreto Nº 620 del Poder Ejecutivo Nacional el Ministerio del Interior comunica que: 1º) Frente a las encontradas opiniones respecto a las normas constitucionales en vigencia, corresponde decidir con relación a la ley fundamental en que se funda el orden jurídico de la Nación.

"2º) En consecuencia, y en ejercicio de las facultades que competen al Poder Ejecutivo, éste declaró que la necesidad de la reunión de una Convención Constituyente es previsible en cuanto al proceso de renovación de los poderes del Estado, ya que el pueblo —por vía del poder delegado a los constituyentes— debe decidir con relación a las normas que estructuren al Estado nacional.

"3º) Corresponde al Congreso Nacional —según las normas específicas de todas las disposiciones constitucionales adoptadas desde 1853 hasta la fecha— determinar formalmente la necesidad de la convocatoria a una Convención Nacional Constituyente.

"4º) Tal indelegable facultad no es incompatible con las facultades del Poder Ejecutivo de determinar conceptualmente una programática en la política de organización del Estado y de proyectar los modos y tiempos sobre los cuales debe pronunciarse —en definitiva— el Congreso de la Nación.

"5º) En modo alguno la decisión del Poder Ejecutivo de aportar al congreso su opinión y su programa implica diferir la consulta electoral por la cual el pueblo determina las autoridades que ejercerán los poderes del Estado en el orden nacional, provincial y municipal.

"El Ministerio del Interior, al hacerse eco de las interpretaciones interesadas en confundir a la opinión pública con fines que no contribuyen a la pacificación de los espíritus y a la tranquilidad institucional, reitera que el Poder Ejecutivo no desconoce que, siendo el pueblo la fuente de la soberanía nacional, corresponde a sus representantes en el Congreso el acto normativo por el cual se convoque a una Convención Constituyente. Ratifica, asimismo, a los fines del oportuno mensaje, el propósito de una amplia consulta a los partidos políticos y sectores representativos, para que el proyecto a que se refiere el decreto Nº 620 sea expresión de unidad nacional en la voluntad de conformar la ley suprema."

ADHESION A LA PRESIDENTE: ACTO

C. FEDERAL, 16 (Télam). — En adhesión a la presidente de la Nación se realizará mañana, a las 18, en el teatro "General San Martín", de esta capital, un acto auspiciado por la "Agrupación Mensajeras de la Paz", se informó.

En un comunicado la mencionada agrupación señala textualmente:

"La "Agrupación Mensajeras de la Paz", diseminada a lo largo y ancho de todo el suelo patrio, nucleada en las organizaciones de la rama femenina del Movimiento Peronista, ante posturas rebeldes, desorientadas y deformaciones de la realidad nacional, con un gran acto, a efectuarse mañana martes, a las 18, en el teatro "San Martín", en adhesión a la presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, con relación a toda su obra fecunda y altruista buscando el logro de la Argentina Potencia soñada por el general Perón".

PLENARIO JUSTICIALISTA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). — La Mesa Redonda Peronista Permanente concluyó anoche, en la residencia universitaria de Horco Molle, en el extremo oeste de esta capital, el octavo plenario nacional con la presencia de delegados de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Córdoba, San Juan, Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe.

De acuerdo con lo informado por el titular de la organización, doctor Julio Antún, el congreso, cuya finalidad es capacitar a los cuadros dirigentes del peronismo en sus distintas ramas, recalcó su línea doctrinaria nacional, popular y humanista.

Asimismo, ratificó el apoyo al régimen institucional presidido por María Estela Martínez de Perón.

ADHESION AL GENERAL VILAS

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — La Juventud Sindical Peronista, regional Bahía Blanca, emitió hoy un comunicado dando la bienvenida al segundo comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Acdel Edgardo Vilas.

Señala que "con orgullo de argentinos recibimos al hombre-pueblo que, junto a los valientes que combatieron en Tucumán y combaten en todo el territorio de la Nación a las hordas salvajes de la Cuarta Internacional".

Hubo Tres Ahogados en un Dramático Suceso Ocurrido Ayer en Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 16 (C). — Las personas que se encontraban ayer en el Balneario Municipal que se está terminando de construir en el barrio Costa de esta ciudad, fueron involuntarios espectadores de un dramático suceso que arrojó como saldo la muerte de tres personas. El episodio comenzó cuando desapareció de la superficie —se hallaba nadando en el lugar— la joven Mónica Adelio, de 14 años de edad. Al observar lo que ocurría, trató de salvarla su padre, Sergio Adelio, quien también corrió igual suerte que su hija, en el mismo lugar. Y hubo una tercera víctima, Miguel Angel De Bone, de 23 años, quien se arrojó al agua y nadó hasta el sitio donde habían desaparecido los nombrados. Pero, inexplicablemente, el valeroso bañista se hundió en las aguas, también en las proximidades del sitio de la dolorosa tragedia.

No se conocían esta mañana otros detalles vinculados con el hecho, ignorándose si se habían podido rescatar los cuerpos de las víctimas. Tampoco se pudo confirmar cuál pudo ser la causa del triple accidente. Adelio y su hija se domiciliaban en calle Londres al 100, de esta localidad, mientras que el joven De Bone vivía en Venezuela 683, también de Capitán Bermúdez.

INCENDIO EN UNA FABRICA

C. FEDERAL, 16 (Télam). — Un incendio declarado a las 11 de hoy en la fábrica de pinturas "Alba", en Centenera y Av. Cruz, de Nueva Pompeya, causó gran conmoción en la zona donde, aún se recuerda el siniestro que afectó a cuatro manzanas, a pocas cuadras de allí, hace 3 años, el 9 de diciembre de 1973.

Cinco dotaciones de bomberos, con dos hidroelevadores, lograron circunscribir las llamas evitando el peligro de propagación. El fuego afectó a un depósito de celulosa de 70 por 12 metros, por 3 de alto, y apenas iniciado el incendio la explosión de varios tanques de solvente agregó dramatismo a la situación.

Paro Empresario: Notoria Inactividad en Rosario

Con la adhesión al paro empresario dispuesto para la fecha por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias en todo el país por afiliados a la misma, que en Rosario responden a la Federación Gremial del Comercio e Industria, el panorama observado en nuestra ciudad es de marcada inactividad, afectando especialmente a comercios dedicados a distintos rubros de comercialización de consumo masivo.

CIFRAS ESTIMATIVAS

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario dio a conocer un cálculo estimativo de los alcances del paro empresario que se está cumpliendo en la fecha en nuestro medio.

Aseguran que el comercio en general se ha plegado en un 89 por ciento. Las industrias metalúrgicas de nuestra ciudad y de la zona sur en un 61 por ciento, en tanto que otras industrias han cesado en sus actividades en un 83 por ciento.

Esta entidad, promotora en esta parte de la provincia de la movilización empresaria según lo dispuesto en el orden nacional por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales (APEGE), puntualizó además que han cerrado sus puertas gran cantidad de afiliados a cámaras que dependen a su vez de la Confederación General Económica, que en principio no participaban del paro:

Ellos son: Cámaras de Grandes Establecimientos Comerciales; Confeccionistas y Anexos; Librerías y Anexos; Opticas y Afines; Cámara Comercial, Industrial (rama chacinados); Tabacaleros; Fabricantes de Pastas Frescas; Comercial de Bicicletas, Motonetas y Afines; Asociación Regional Envasadores de Aceites Comestibles; Industriales y Comerciantes de Artículos de Sanidad.

Por su parte, no pudo precisarse en exactitud si igualmente pararon las siguientes cámaras, también adheridas a la CGE: Ferreterías, Pinturerías, Jugueterías y Artículos del Hogar (hasta el presente se asegura que ha plegado un 60 por ciento); Zapaterías y Anexos; Asociación Sastrerías y Anexos; Comercial del Metal; Gremial de Floristas; de Agentes Oficiales de Loterías; Entidades Financieras; Comercial del Mueble; Comerciantes de Artículos para el Hogar e Industria Plástica.

Por último, la Federación Gremial afirma que hasta el momento no se ha producido ningún incidente y que su consejo directivo permanece reunido evaluando los hechos.

ASOCIACION EMPRESARIA

Consultados al mediodía la Asociación Empresaria de Rosario, afiliada a la Confederación General Económica, se indicó que no estaban en condiciones de informar acerca del paro empresario.

Evidentemente, la evaluación de los hechos implica un proceso de control lento que, creemos, estará dispuesto para esta tarde. Como se sabe, la Asociación Empresaria no adhiere a las motivaciones que llevaron a decidir las medidas de acción conocidas.

EL TRANSPORTE URBANO

En lo que respecta al servicio de transporte urbano de pasajeros, se desarrolló con la habitual cantidad de vehículos pertenecientes a las distintas líneas afectadas al mismo. Empero cabe señalar que el desplazamiento de personas fue inferior a las de los días hábiles, como es lógico suponer dada la forma en que adhieren al paro distintas empresas comerciales e industriales de nuestro medio, pese a que parte de su personal se presentó a cumplir sus tareas.

También resultó irregular el servicio de transporte de mediana y larga distancia, puesto que la Asociación Interprovincial de Transporte de Pasajeros, tal como estaba anunciado, dispuso el cese de actividades.

EL "LOCK-OUT" AFECTO A LA CAPITAL FEDERAL

C. FEDERAL, 16. — Ha repercutido en gran medida en esta capital la decisión adoptada por la llamada Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias de efectuar un cese de actividades para el día de la fecha.

Se calcula en un 80 por ciento el número de negocios que han cerrado sus puertas, ocasionando que la escasa cantidad de transeúntes —ya advertida de los alcances de la medida— se dedicara a deambular por las distintas arterias en procura de hallar alguno habilitado.

Lo más significativo es la presencia numerosa de turistas, especialmente brasileños, que se encuentran sorprendidos por el panorama que advierten. Igualmente se encuentran en la búsqueda de casas abiertas con el fin de adquirir recuerdos de nuestro país.

Por su parte, la actividad bancaria es normal. Han abierto sus puertas todas las instituciones y consecuentemente se atienden todas las tramitaciones del caso.

EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 16. — En el llamado "microcentro" de esta ciudad balnearia prácticamente no se advierten signos de adhesión total a las medidas de fuerza.

La fuerte crítica al movimiento empresario por parte de la CGT local, serían las causas por las que la mayoría de los negocios particulares hicieron caso omiso al llamado.

CLAUSURAS DE LOCALES

CORDOBA, 16 (Télam). — En relación con la medida de fuerza que lleva a cabo un sector del empresariado de esta ciudad, la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo de la Provvncia inició la clausura preventiva de los locales comerciales que adhirieron al "lock-out".

Las sanciones fueron aplicadas en virtud de lo establecido por la ley nacional 20.680.

EL GOBERNADOR VISITA MURPHY

Instaló hoy su despacho en nuestra ciudad el gobernador de la provincia. El doctor Carlos Sylvestre Begnis se hizo presente en la Jefatura de Policía a hora temprana y secundado por su secretario privado de la zona sur, Haroldo Frneti, consideró algunos asuntos relacionados con esa área de Santa Fe. Posteriormente, el doctor Sylvestre Begnis concedió audiencias, tarea ésta en la que fue secundado por el secretario de la Gobernación, Miguel Salmén, quien también atendió su despacho y sostuvo diversas entrevistas.

Contrariamente a lo que se había anticipado, el gobernador no fue esta mañana a Oliveros, departamento Iriondo y para esta tarde se anuncia su visita a la localidad de Murphy, departamento General López, a los efectos de presidir el acto de colocación de la piedra basal de un edificio escolar.

LOS MINISROS

Los titulares de las carteras de Gobierno, doctor Eduerdo Enzo Galareto; de Bienestar Social, Justo Elmir; de Obras Públicas, doctor Carlos Rabazzi, y de Educación, doctora Alarcón de Foschi, también desarrollaron considerable actividad en nuestra ciudad donde instalaron sus respectivos despachos.

La doctora Alarcón de Foschi, recibió a maestras de escuelas intermedias y particulares quienes la interiorizaron sobre algunos problemas. Luego recibió al director de la escuela Nº 12; a la comisión directiva del Instituto Belgraniano; a integrantes de la Asociación Esperanto de Rosario; al director del colegio Lasalle; a integrantes de la cooperadora de la escuela Nº 68 y posteriormente visitará las escuelas 632 y 528. Por la tarde la Dra. Alarcón de Foschi visitó escuelas en los bajos de Saladillo.

Por su parte el titular de la cartera de Economía y Hacienda, doctor Juan Quilici también atendió en Rosario.

RESPONSABILIDAD DEL PARLAMENTO

CAPITAL FEDERAL (Prensa Argentina). — Los observadores consultados por nuestra Agencia, consideran que la responsabilidad histórica del Congreso Nacional es mucho mayor que la de la Presidente de la Nación.

Los consultados expresan que si bien hay dos excepciones: las de las Fuerzas Federalistas y del Bloquismo de San Juan, ambos agrupamientos que solicitaron el Juicio Político a la presidente, los demás sectores han tratado de "entretener" a la opinión pública ocultando en forma directa o indirecta la grave responsabilidad, mediante las comisiones investigadoras que nunca terminan con su cometido y las declaraciones elípticas partidarias.

Se sabe, además, que el Comandante General del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, ha insistido en varias oportunidades ante los jefes legislativos, para que busquen soluciones a la crisis a través de los poderes y facultades que las leyes les dan e imponen a los legisladores. Los reclamos se [illegible] de las Fuerzas Armadas, [illegible] efectuadas por el mismo oficialismo y la oposición para tomar partido o intervenir en el proceso abierto en 1973.

Los diputados sindicalistas prefirieron renunciar a sus bancas antes de hacer el juicio político. Ni el Grupo de Trabajo ha considerado el tema, mientras los bloques del radicalismo buscaron la salida de la multisectorial, [illegible] el problema en su raíz. A la ineptitud y a la inmoralidad se llega por los caminos.

La incapacidad de María Estela de Perón es algo que nunca estuvo en duda para los que la apoyaron. Y menos para quienes trataron pública o privadamente con la presidente; que callaron en todos los tonos posibles y ambivalentes. Tremenda realidad.

JURO EL JUEZ RIOS

En una ceremonia realizada a mediodía en la Corte Suprema de Justicia (Palacio de los Tribunales Provinciales), prestaron el juramento de ley el doctor Ramón Teodoro Ríos, como juez en lo correccional de la segunda nominación; Dr. Gustavo Enrique Boccio, secretario de juzgado de paz y letras de división, la señorita Ana María Fornaciari y señora Beatriz Garbuglia de Grassi.

"Tres A": Paino no Podría ser Alojado en una Cárcel Militar

CAPITAL FEDERAL, 16. (Télam). — Con relación a informaciones consignadas en distintos medios periodísticos, relacionadas con la investigación que está efectuando el juez federal, doctor Teófilo Lafuente, sobre las actividades de la organización terrorista conocido como "Triple A", dicho magistrado, por intermedio de su secretario, doctor Luis María Ragucci (h.,) dio a conocer un comunicado.

Señaló al respecto que con fecha 26 de agosto último, Salvador Horacio Paino, quien había sido citado a prestar declaración testimonial, solicitó su previo alojamiento en una unidad militar y no en un establecimiento carcelario. Ante tal pedido —continúa el comunicado— el tribunal solicitó, el 27 del mismo mes, dicha medida al Juzgado de Instrucción del doctor José Luis Méndez Villafañe, secretaría del doctor Miguel Angel Pincíroli, a cuya disposición se encontraba Paine, y la solicitud fue elevada por dicho juzgado a la Cámara Penal, que dos días después la cursó al comandante general de Ejército. El 6 de octubre, el Juzgado hizo saber que, tres días antes, el comando había contestado que "por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y por la actual falta de capacidad de alojamiento en las prisiones militares, la institución se encontraba impedida de mantener detenido a Salvador Horacio Paino".

Por otra parte, al ser preguntado por los periodistas acreditados en Tribunales acerca de la publicación de un matutino ("La Nación"), en el sentido de que Paino habría expresado en una nota que "el secretario del juzgado tiene miedo y no creo que acepte mi traslado a una unidad militar, pues el pedido que hicieron a la cámara no es el correcto". El doctor Ragucci (h.) manifestó que "la referencia obviamente se relaciona con otro funcionario, cuyo nombre aparece en la fotografía de dicha nota, agregada al expediente, nombre que no fue transcripto en las ediciones de los diarios".

Por último, y en lo que hace a la investigación en sí sobre la "Triple A", trascendió que las declaraciones de Paino en el sentido de que habría recibido cheques para comprar armas para esa organización, habrían sido, en principio y hasta el momento, desvirtuadas por la investigación practicada.

Unidad Marroquí Sufrió Graves Bajas

RABAT 16 (Télam). — El rey Hassan denunció aquí que una guarnición marroquí en el Sahara Occidental sufrió graves bajas durante un sorpresivo ataque argelino el pasado fin de semana.

Hassan demandó anoche al presidente de Argelia, Huari Bumedien, que declare la guerra abiertamente o acepte una paz con garantías internacionales en el territorio rico en fosfatos.

El monarca, en un mensaje al presidente, acuse que en la incursión del sábado en el oasis Rmgala, a unos 280 kilómetros de Argelia, se incluyó la participación de tropas regulares argelinas "equipadas con armas pesadas y en número suficiente como para un ataque de aniquilación".

La guarnición marroquí sufrió "decenas de bajas" dijo Hassan. Este fue el segundo incidente de importancia en Angala. El 20 de enero, los marroquíes rodearon a una unidad argelina matando a más de 200 soldados y capturaron do a 101 prisioneros, de acuerdo con la versión oficial de Marruecos.

Los argelinos desmintieron la información, así como su participación en el ataque del sábado, asegurando que fue obra del llamado Frente Polisario, cuerpo guerrillero presuntamente formado por nativos del Sahara.

El repentino ataque argelino a la localidad de Amgala, agrava peligrosamente la tensa situación existente en este territorio, del que España debe salir definitivamente el próximo día 28.

Durante la pasada semana, el equilibrio de fuerzas en el Sahara parecía haberse inclinado favorablemente hacia el lado marroquí, sobre todo después del anuncio del coronel Dlimi, jefe del cuerpo expedicionario alauita, de que las tropas de Rafat "controlaban completamente la "ciudad capital y base del "frente polisario" Mahbes.

KISSINGER: NO SE ESPERA NADA ESPECTACULAR

WASHINGTON, 16 (Télam-Latin-ANSA). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, inicia hoy una gira latinoamericana de nueve días durante la cual espera sentar las bases de un mejor entendimiento con cada país, tras la interrupción al parecer definitiva, del "nuevo diálogo en conjunto.

Kissinger tiene previsto partir a medio día desde Wáshington hacia Caracas, y de allí proseguirá hacia Lima, Brasilia, Río de Janeiro, Bogotá, San José (Costa Rica) y Guatemala.

Según el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, quien se reunió con Kissinger el viernes, el secretario de Estado viaja con "planes concretos".

Orfila y el canciller argentino, Raúl Quijano, quien dialogó el jueves con Kissinger, habrían considerado que no es posible reactivar el "nuevo diálogo debido a las oposiciones que se hallarían por no haberse levantado la discriminación contra Venezuela y Ecuador contenida en la ley de comercio exterior de los Estados Unidos.

Fuentes sudamericanas expresaron hoy aquí que el acercamiento que intentará Kissinger será de cogiermo a gobierno, de acuerdo a las prioridades de los problemas bilaterales.

Debido a que este es año de elecciones en los Estados Unidos donde en los comicios de noviembre Gerald Ford buscará un período presidencial de cuatro años, probablemente Kissinger no adelante ideas demasiado audaces como para alarmar a los votantes norteamericanos, aunque formularía promesas que alienten a la población de origen latino para apoyar al oficialismo.

Jorge Obón Renunció

C. FEDERAL, 16 (Télam). — El secretario de Energía, Raúl Guiscardo, aceptó la renuncia presentada por el interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, teniente coronel (RE) Jorge Obón. El anuncio fue formulado esta mañana por la Secretaría de Energía.

Las Tres Maniobras que Efectúa Lastiri

GESTIONES CON UN SECTOR DE LA U.C.R., CON CALABRO, Y BUSCAR SOSTEN MILITAR

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA para CRONICA). — El actual plan de Raúl Lastiri, virtual heredero del grupo familiar, económico y político que se constituyó en poder a la muerte del general Juan Domingo Perón, busca su perdurabilidad en estos momentos con la vista fija en el proceso eleccionario mediante tres maniobras fundamentales. Por las mismas, el controvertido yerno de José López Rega trata de agrandar dimensionalmente su base de asentamiento en forma paulatina mediante alianzas, entendimientos y búsqueda de apoyaturas firmes para extender su radio de acción.

Como lo anticipó SIA en comentario exclusivo para CRONICA —"Estrategias y objetivos. El plan Lastiri avanza a toda máquina", publicado el martes 10 de febrero pasado, página 1a.—, estas son las tres maniobras del diputado Raúl Lastiri:

*** ENTENDERSE CON LA UCR: En primer lugar, buscar una alianza con un sector de la Unión Cívica Radical, una táctica que es en realidad renovada, ya que la usó en el período junio a agosto del año pasado, "cuando se produjo su máximo debilitamiento con el episodio Celestino Rodrigo".**

Recordemos que en aquella oportunidad, Raúl Lastiri constituyó con Antonio Tróccoli un entente extrapartidario, que llevó a que éste último fuera acusado en círculos radicales como "la infiltración lópezreguista en el partido".

*** ENTENDERSE CON CALABRO: La segunda maniobra sería buscar el entendimiento con Calabró (ésta ya estuvo con la Jefe del Estado), bajo la promesa de "alejar del poder sindical al núcleo de Miguel para a su vez entregárselo al gobernador bonaerense, "apalabrado para que integre la fórmula presidencial". Este entendimiento se extendió al Grupo de Trabajo, sutil maniobra en la que se advierte un intento de alianza propuesto por Lastiri y concretado en una entrevista que el diputado Farías mantuvo con la señora de Perón.**

Hay que recordar respecto de esta entrevista, que el legislador Farías "anunció prácticamente la intención de la Presidente de desprenderse de "presidentes paralelos", haciendo clara referencia a Cafiero —ya defenestrado—, y a Lorenzo Miguez.

*** ENTENDERSE CON LAS FF. AA.: La tercera y última maniobra —por lo menos hasta el momento—, está dirigida a la necesidad de buscar apoyo en las Fuerzas Armadas, las que no les brindan sostén "por la postura prescindente" actual de los Comandantes Generales de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, los que han obrado a juicio del "grupo familiar", incluso entorpeciendo sus negociaciones. Con referencia a esa tercera maniobra, se sabe que intentan aproximarse a algún grupo militar que obre como oposición interna "y mine la alta cohesión que aquéllas presentan restándole base a los Comandantes actuales".**

Se sabe —según la tarea de nuestros cronistas muy cercanos al grupo familiar—, "que hasta se intentaría un auto-golpe militar-sindical en una estrategia indirecta con sectores nacionalistas".

No es descartable, por último, que a través del denominado "Grupo de Trabajo", se esté buscando con afán un entendimiento con "Montoneros", bajo la consigna de iniciar la nueva resistencia peronista. Esta es, en síntesis, la estrategia del grupo familiar cuya figura clave es Raúl Lastiri. Pero como todo cambia momento a momento, predecimos que habrá otros "arreglos". Por lo pronto, el yerno de LP iría de embajador al país que más se aviene a su conocido modo de vida: Marruecos.

Asesinaron a un Joven Peronista

Un militante de la Juventud Peronista Regional fue muerto en un hecho registrado en nuestro medio. El informe policial da cuenta que a las 7.45 de ayer, un patrullero del Comando Radioeléctrico, halló en la intersección de las calles 1 y Amalfi, jurisdicción de la seccional 13ª, un automóvil Dodge 1800, color lacre, patente H. 028473, en cuyo asiento trasero se encontraba el cuerpo de un hombre de unos 26 años de edad con las manos atadas con sogas, presentando un impacto de bala en la cabeza.

Agrega que fue secuestrada documentación a nombre de Miguel Angel Posso, argentino, de la edad consignada, casado, domiciliado en calle Juan Canals 799 y dos cápsulas servidas y que el occiso fue conducido a la morgue del Hospital Central.

Peligroso Sujeto ha Sido Detenido

Mediante la gestión del comisario principal de la seccional 5ª Santiago Torres y Peralta y personal a sus órdenes detúvose en el día de ayer producto de un allanamiento, al sujeto llamado Manuel A. Gómez alias "Toscano" o "Cara de sapo", quien confesó que junto al ya apresado Guillermo Franco fueron los autores de la muerte de la señora Carmen Yabson hecho ocurrido el año anterior en la finca de Tupungato al 100 cuando procuraban asaltarla.

Además, Gómez reconoció como de su autoría varios hechos delictivos contra propiedades y un acto de violación en perjuicio de una mujer joven. El último de los detenidos permanece en dependencias de la Jefatura de Policía en tanto Franco lo está en la seccional 5ª.

PUSIERON ENTRE REJAS A UN EMPLEADO INFIEL

La sección Robos y Hurtos consiguió poner a buen recaudo a un empleado infiel y a un sujeto que cometió varias defraudaciones con el "cuento" de las domésticas. En el primero de los hechos el ladrón resultó ser Eduardo Oscar Ballerini, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en la cortada Florencia 5831. El nombrado se desempeñaba como empleado en el comercio dedicado a la compra y venta de automotores ubicado en Sadi Carnot y Muñoz.

Hace aproximadamente 15 días y aprovechando la ausencia de los propietarios del negocio, el delincuente se apoderó de la suma de 20 millones de pesos. Efectuada la denuncia, los pesquisas iniciaron una paciente y prolija investigación que culminó con la detención de Ballerini, quien luego de algunas evasivas se confesó autor del robo. Manifestó que con la suma mencionada se compró un jeep, en 7.500.00 pesos viejos; se le secuestraron cuatro millones y los 8.500.000 restantes los gastó en provecho propio.

HABIL DEFRAUDADOR

En el otro hecho aclarado el culpable es Alberto Rosendo Sosa, argentino, de 39 años, afincado en la calle Urquiza 837. Este individuo colocaba avisos en los diarios, proponiendo personas para atender trabajos de domésticas. En el aviso solamente colocaba un número telefónico. Los interesados llamaban y se les prometían fámulas, debiendo abonar sumas que oscilaban entre los 20 y 50 mil pesos viejos. Sin embargo, las personas prometidas nunca aparecieron. Una de las víctimas, Arjón Caraballo, que vive en avenida Arijón 1234, formuló la correspondiente denuncia y entonces intervino Robos y Hurtos que, en rápida investigación, puso fin a las andanzas de Sosa.

ASALTO EN EL A.C.A.

CORDOBA, 16. (Télam) — El automóvil Club Argentino de la ciudad de Villa Carlos Paz fue asaltado por dos individuos quienes condujeron un automóvil Chevrolet, llevándose un botín de 150 millones de pesos viejos.

El hecho ocurrió a las 8 de la mañana de hoy, en que los malvivientes se apoderaron de la recaudación, y luego huyeron rumbo a la ciudad de Córdoba.

Un vasto operativo se montó sobre la ruta nacional número 20 y sus adyacencias, desconociéndose hasta el momento otros detalles.

Mató al Rival de un Balazo

Personal de la seccional 11ª trabaja intensamente en procura de la detención de un individuo de pésimos antecedentes, autor de la muerte de un hombre, hecho ocurrido en las últimas horas del sábado.

Conforme a las averiguaciones que pudieron practicarse el episodio tuvo como protagonistas principales a Juan Carlos Arriola, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Lamadrid y Pasaje Italia y un individuo de nombre José a quien también se le conoce por el alias de "Japonés" y que vive en las inmediaciones. Entre ambos suscitó una discusión debido a que un perro de propiedad de este mordió a un hijo de Arriola.

La reyerta fue subiendo de tono, hasta que el "Japonés" invitó a pelear a su rival, por lo que los dos se trasladaron hasta las proximidades de la costa del río.

Una vez en el lugar el citado José sacó de entre sus ropas un revólver con el cual efectuó varios disparos contra Arriola, uno de los cuales lo alcanzó en el pecho. La víctima fue rápidamente trasladada hasta el Policlínico de la Carne, donde falleció poco después sin poder prestar declaración.

Una vez cometido el crimen, el agresor se dio a la fuga llevándose el arma empleada. Se lo busca intensamente y se confía en detenerlo en breve tiempo.

HERIDO DE BALA

Fue trasladado al Hospital Central y de allí girado al Policlínico "Eva Perón", de Granadero Baigorria, Jorge Luis Salani, argentino, de 23 años, quien presentaba una herida de bala en el tórax lado izquierdo.

Ello ocurrió esta madrugada a las 3.30 y una vez curado fue interrogado por el titular de la seccional 24ª, a quien le manifestó que la herida se la había producido en forma casual, mientras manipulaba un arma en la casa de sus tíos ubicada en la calle Italia 3974.

Sin embargo se continúan las averiguaciones para establecer debidamente lo ocurrido.

Intentó Robarle a una Criatura: lo Detienen

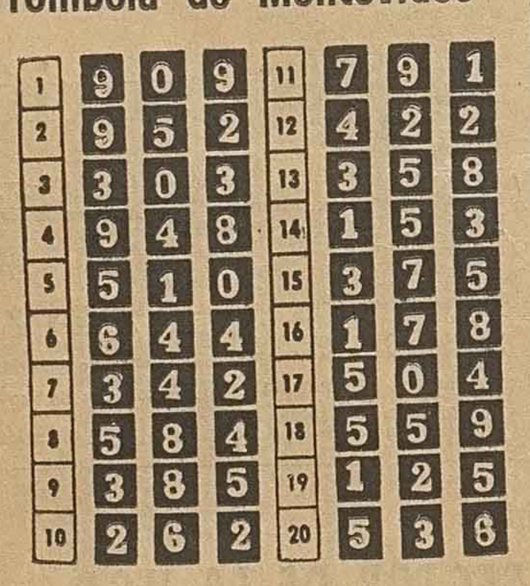
Personal del Comando Radioeléctrico detuvo en jurisdicción de la comisaría 8ª a Oscar Romero, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Junín y Formosa. El nombrado momentos antes había golpeado en distintas partes del cuerpo a una menor de 9 años, con el propósito de robarle el dinero que llevaba para efectuar algunas compras.

El sujeto al advertir a la policía trató de darse a la fuga, pero tropezó y al caer permitió que lo apresaran.

FINCA ASALTADA

Jorge Ragusa, italiano, de 44 años, casado, se fue de vacaciones por diez días y su vivienda de la calle Amenábar 1502 quedó sin morador. Ello fue aprovechado por amigos de lo ajeno para penetrar a la misma, forzando para ello una claraboya. Una vez en el interior, le robaron alhajas y distintos efectos. Al regresar comprobó el robo y efectuó la correspondiente denuncia en la seccional 5ª, no efectuando valuación.

Tómbola de Montevideo



1	9	0	9	11	7	9	1
2	9	5	2	12	4	2	2
3	3	0	3	13	3	5	8
4	9	4	8	14	1	5	3
5	5	1	0	15	3	7	5
6	6	4	4	16	1	7	8
7	3	4	2	17	5	0	4
8	5	8	4	18	5	5	9
9	3	8	5	19	1	2	5
10	2	6	2	20	5	3	6

Antes era "Hacerse la América..."

HOY LOS TURISTAS SE ESTAN "HACIENDO LA ARGENTINA"

CAPITAL FEDERAL, 16. (Exclusivo de S.I.A. para CRONICA). — Dinámicamente se muestran por la ciudad miles de personas que están al margen de los momentos que vivimos y para las cuales los nombres de personajes del gobierno en boga, la crisis, el terrorismo y otros males que aquejan al país, no existen. Están pendientes, eso sí, del juego de los dólares que parecen hacer punta en un solo extremo del juego infantil: el que está más alto, más arriba, porque en la otra punta del tablón aún no hay nada.

* ESTAN "HACIENDO LA ARGENTINA"

Estos hombres y mujeres son los turistas que nos invaden, que sin demasiada preocupación y alegría de visitar una gran ciudad, un gran país que quieran conocer, no les interesan los problemas que nos acucian a los argentinos. Ellos vienen, compran, pasean, y se van, contentos y satisfechos.

Se están haciendo, realmente, la Argentina, como otros hace un siglo se hicieron la América, pero con trabajo y sudor. Este alud ha bienvenido para hoteleros y comerciantes que, llegan de los países vecinos usando los más diversos medios de transporte, según la cantidad de dólares que dispongan, y que son los verdaderos beneficiarios de nuestra maltrecha economía, están proliferando ahora en este fresco febrero, aribando en sus propios vehículos como mejor elemento de placer.

* DESFILE DE IMPORTADOS

Por primera vez, entonces, podemos ver numerosos coches importados con patentes multicolores, y así constituye una distracción más para los nuestros propios problemas observarlos, como después de la guerra gritábamos ¡mira el jeep! ante la vista del militar vehículo.

Todo tipo de Volkswagen, Saab y Volvo, suecos, la larga serie de Ford, como los Corcel, los Bronco, los Pinto y Mustang, Maverick; los MiniCooper, o Mercedes, etc. nos producen el mismo efecto que a los turistas ver Buenos Aires. Sentir palpitar algo nuevo... y tal vez la remembranza de no poder hacer lo mismo.

* COMPENSADOR Y BENEFICO EFECTO

Pero por encima de todo esto, es imposible ignorar que esto nos coloca, momentáneamente, que ellos están muy satisfechos de nuestro propio fracaso. Claro que en un buen sentido, deseamos a veces, pero no por causa de las condiciones que atravesamos. Hoy, Buenos Aires, es la ciudad "más barata del mundo para ellos". Hace pocos años, la más cara y... un poder vivir.

No seamos, sin embargo, tan pesimistas; puede ser que estos turistas, encantados con esta ciudad y con el país vuelvan a sus patrias con tantas loas en los labios, que tal vez sus gobiernos nos otorguen los créditos que necesitamos, ya que según dijo el titular de Economía "se ha perdido la fe en la Argentina en el exterior".

Se Opone una Entidad a Proyectos Impositivos

Para hacer conocer su opinión sobre los proyectos de leyes impositivas actualmente a consideración de las cámaras legislativas, en especial modo las que se relacionan con el sector agropecuario, ha emitido un comunicado la Asociación de Cooperativas Argentinas. En ella expresa que tales proyectos señalan la desorientación existente en la conducción económica "traducida —dice—, en constantes marchas y contramarchas, muchas veces divorciadas de los objetivos que se pregona perseguir".

Agrega que "las medidas proyectadas han sido elaboradas con total y absoluta prescindencia de la consulta a las entidades representativas de los distintos sectores del quehacer económico nacional. Afortunadamente, la actitud prudente del poder legislativo en la emergencia —al no avanzar precipitadamente en la concreción de medidas tan graves—, ha permitido un estudio más a fondo y una ponderación más cabal del contenido y de los alcances de las medidas en cuestión".

LOS RECURSOS FISCALES

"El propósito de aumentar los recursos fiscales —continúa el comunicado—, mediante el socorrido expediente de agravar la carga impositiva —sea mediante el alza de los tributos vigentes o la implementación de otros nuevos, o ambos conjuntamente—, pareciera constituir el objetivo único de la reforma en cuestión, el cual se pretende asimismo proyectar a las jurisdicciones provinciales".

Asimismo, la Asociación de Cooperativas Argentinas, critica el Acta de Concertación sobre lineamientos de la política fiscal para el año 1976, expresando que constituye un flagrante avasallamiento de las autonomías provinciales, desconociendo la esencia del régimen federal establecido por la Constitución Nacional. Afirma a la vez que la "reimplantación del impuesto a las actividades lucrativas es una abierta defraudación a la república de los contribuyentes y que la pretensión de gravar con este impuesto a las cooperativas es un desconocimiento liso y llano de la naturaleza jurídica y económica de estas entidades".

DEVALUACIONES

También son motivo de crítica los aspectos de la mencionada acta que propician incrementos de las revaluaciones fiscales para el impuesto inmobiliario" con miras a que ellas alcancen en tres años los valores venales. Destaca el alza del precio de los campos como consecuencia del proceso inflacionario y de la especulación, además de las notorias deficiencias catastrales existentes".

El documento hace notar que "ninguna instrucción precisa contiene el acta de concertación con relación a las tasas municipales y que ya se están advirtiendo en distintas jurisdicciones locales marcados excesos en esa materia". Sostiene que las modificaciones del impuesto a las ganancias agregan mayor complejidad y onerosidad al gravamen, llegando a imponer la tributación sobre ganancias puramente ficticias, mientras tanto subsiste —prorrogado— el impuesto a las tierras libres de mejoras originariamente previsto como transitorio, lo que significa un nuevo remiendo a la situación existente. En el caso de las explotaciones agropecuarias, la declaración de A. C. A. dice que el impuesto sobre los capitales de las empresas desconoce el bajo índice de rentabilidad que actualmente padecen, y que la "proyectada regularización impositiva es un nuevo reconocimiento de los reiterados errores que se han venido cometiendo en los últimos años en materia tributaria, los cuales obligan a soluciones tan desafortunadas como la que nuevamente ahora se propicia".

Por último, en materia de estímulo a la ganadería, afirma que la desgravación proyectada y la suspensión del impuesto para el FONAVI, no constituyen un verdadero incentivo para una actividad que atraviesa tan críticos momentos".

Si la Unión Soviética Controla a Angola Podría Crear Obstáculos en la Importantísima Línea de Suministro de Petróleo a Europa Occidental

HONG KONG 16. (Télam). — Si bien el gobierno de la República Popular China no se ha pronunciado oficialmente aún sobre las denuncias cubanas de ingerencia de Pekín en la guerra civil angoleña, autorizados voceros dijeron aquí que "el gobierno y el pueblo chino condenan enérgicamente al socialimperialismo soviético y al títere castrista por su interferencia grosera en Angola".

En enero de 1975, evocaron esas fuentes, los tres movimientos de liberación angoleños suscribieron juntamente con el gobierno de Portugal, el Acuerdo de ALVOR sobre la realización de la independencia de Angola. Poco después, sin embargo, la URSS sembró la discordia y creó la escisión entre esas organizaciones hermanas. En junio de 1975 los tres movimientos declararon que no recurrirían a la fuerza armada como medio de solucionar los diversos problemas. No obstante, Moscú intensificó su ayuda militar a una de ellas enviándoles armas ligeras al principio, y después, lanzacohetes, proyectiles teledirigidos, carros blindados, tanques aviones de guerra y otras armas pesadas. "La URSS despachó además un gran número de militares a Angola para inmiscuirse directamente en la guerra civil y dirigirla según sus intereses de gran potencia imperialista —subrayaron las fuentes en Hong Kong— lo que dio origen al actual genocidio entre los hermanos angoleños".

De este modo, se agregó, "el socialimperialismo soviético archicriminal de la guerra civil en Angola, es el enemigo más peligroso del pueblo angoleño y de la paz en todo el mundo".

Los analistas aseveraron que aunque actualmente se ha reanudado la travesía por el canal de Suez, la mayoría de los barcos-cisterna de gran tonelaje que transportan petróleo a Europa occidental desde el golfo Arábigo tienen que doblar el cabo de Buena Esperanza y cruzar el Atlántico Sur. Si la URSS controla a Angola —añadieron— plantará un clavo en la importantísima línea de suministro de petróleo a Europa occidental, territorio que el socialimperialismo disputa a la otra superpotencia en su brega por la supremacía mundial".

Con el propósito de imperar en los océanos y en los mares, la URSS ha extendido gradualmente el radio de acción de su armada en el Océano Indico y en el Atlántico norte hacia las aguas meridionales. En la actualidad, distintos tipos de buques soviéticos, bajo el disfraz de investigación marítima, realizan frecuentes viajes por el Indico e incluso, llegan a las cercanías del canal de Mozambique y a las aguas jurisdiccionales sudafricanas.

"El pueblo chino espera que las organizaciones de liberación angoleñas, nacidas en el fragor de la lucha contra el colonialismo portugués, sepan desbaratar el sabotaje y los complots del socialimperialismo soviético, superando todo tipo de interferencias extranjeras y aunando sus esfuerzos para lograr la integración nacional y conquistar la verdadera independencia del país", concluyeron las fuentes.

Anotarán a Gráficos Para la Entrega de Utiles Escolares

La secretaría de previsión social del Sindicato Gráfico de Rosario informó que se abrirá la inscripción de hijos de afiliados a dicha organización, que están cursando estudios primarios o secundarios, para la entrega de útiles escolares.

Esa inscripción se efectúa a partir del día de hoy, como se ha venido haciendo en los últimos años. La entrega de esos elementos se realizará una vez comenzado el año lectivo.

PLAN DE REGULARIZACION EN ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

Ha hecho conocer la municipalidad de Rosario un plan de trabajo a encararse en forma conjunta entre la secretaría y la subsecretaría de Salud Pública y Asistencia Social que comprende tareas de desinfección, campañas de vacunación, regularización del funcionamiento del personal en los nosocomios, control de presupuestos, etc.

Alguna de las iniciativas citadas ya se encuentran en ejecución, en tanto, las tareas a concretarse en un plazo de noventa días son las siguientes: Reapertura de dos salas actualmente cerradas en el Hospital "Dr. Roque S. Peña"; habilitación del dormitorio de médicos internos de reciente construcción. Firma de los nuevos convenios con la Facultad de Medicina sobre el funcionamiento de las unidades docentes en los hospitales municipales. Firma del convenio con la Facultad Tecnológica, haciéndose cargo de la atención permanente de los equipos electrónicos instalados en los hospitales municipales. Habilitación del nuevo lavadero del Hospital Alberdi, así como una serie de tareas menores. Provisión de sábanas, fundas y equipos quirúrgicos en el Hospital Central y Maternidad Martin. Terminación de los trabajos en una sala del Policlínico "Carrasco". Renovación de equipos de radiollamadas en ambulancias municipales, reglamentación de su funcionamiento y distribución.

Finalmente, puesta en marcha del riñón artificial en el Hospital Central; remodelación del laboratorio y farmacia; iniciación de la campaña de profilaxis y diagnóstico precoz del cáncer femenino; iniciación de cursos a nivel docente en hospitales municipales y terminación e inauguración de los trabajos en sala VI del Policlínico "Carrasco".

Corporación de Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
Administración de Distrito VI°

Llámase a licitación pública Nº 97, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1976 a las 10 horas, en Rosario, por la "Instalación de 475 metros de cañería para red de distribución, de distintos diámetros a fijar, y en direcciones varias dentro del radio urbano, en la ciudad de Rosario". Pliego de condiciones y demás datos en nuestras Oficinas de Compras — Gral. Mitre 575, Piso 3° Local 10, Rosario—, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

Valor del pliego: $ 50.
Nº2014 — —16 al 19|2|76

AVISOS FUNEBRES

✝ FIDEL EUSEBIO TEJEDA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de febrero de 1976, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Rita López; hijas: Cristina, Josefa y Susana; hijos políticos: Antonio, Humberto y Antonio; hermano: Lucas; sobrinos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Necochea 3487. — Servicio: A. Mossuto y Cía.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por
Herbert Astagiano

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría autorizante, hace saber que en los autos caratulados "Comuna de Correa c/. N. N. Apremio" (Expte. 1590-74) se ha dispuesto que el martillero Dn. Herbert Luis Astégiano proceda a vender en pública subasta el día sábado 13 de marzo de 1976, a las 10 horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Correa y que ha sido habilitado el feriado para el remate, con la base de (pesos ley 18.188) setecientos cuarenta pesos ($a. 740), (Av. Imp. Inm.) el inmueble que a continuación se describe: ubicado en la localidad de Correa, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, partida impuesto inmobiliario Nº 198.901 situado en la manzana Nº 22, sección lado Norte, parcela Nº 2, sobre la esquina formada por las calles Andino y Sarmiento y mide diecinueve metros quince centímetros (19,15) metros) de frente al Norte y contrafrente al Sur donde linda con pasaje público Sin Nombre, por cincuenta y cinco metros (55 metros) de frente al Este y contrafrente al Oeste. No registra hipoteca, embargos ni inhibiciones por ser de propietario desconocido, existiendo las anotaciones que figuran en los presentes, no aceptándose reclamación por insuficiencia o falta de títulos con posterioridad a la subasta. La persona que habita la pieza en el inmueble a subastarse, no ha justificado su condición de inquilino no habiendo presentado recibo alguno por no abonar alquiler y por ser dicho inmueble de propietario desconocido. Dicha habitación corresponde al Nº 704, de la calle Sarmiento.

De los informes ordenados por los artículos 489 y 490 del C. P. C. surge que adeuda impuestos comunales por $a. 1.719,90 que corresponde a las acciones judiciales de los presentes actuados y no se adeudan impuestos inmobiliarios por encontrarse exenta del pago de los mismos de acuerdo a lo dispuesto en art. 106 inc. a) del Código Fiscal. Los adquirentes deberán abonar en el acto de la subasta el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley del martillero (3 por ciento) todo en efectivo o cheque certificado y el saldo deberá ser abonado una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 9 de febrero de 1976. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1621. 11|2 al 16|2 de 1976.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial, 3ª nominación, en autos "Valeria S. C. A. y otra c|. Nazareno Frattesi s|ejecución hipotecaria", se cita el deudor y terceros adquirentes, sucesores o administradores de herencia, representante en caso de quiebra o incapacidad, por cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 101.532,31, más intereses y costas, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

1623. 12|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, hace saber a los herederos, acreedores y legatarios del doctor Samuel León Sack o Samuel L. Sack por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría. Rosario febrero 11 de 1976. Félix Antonio Castello, secretario.

1615. 11|2 al 25|2 de 1976.

En juzgado civil 6ª nominación, inicióse sucesión de José Barone. Cítase interesados por por 10 días. Rosario, 12 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1626 - 13|2 al 8|3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Antonio Cirelli; Luisa Ionnantuoni de Cirelli; Hortencia Cirelli; y Miguel Cirelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1616. 11|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Alvarez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1625. 13|2 al 8|3 de 1976.

Se comunica que la señora Gloria Susana La Rossa de Dubourge, argentina, de 44 años de edad, casada, L. C. 2.794.254 domiciliada en San Juan 2085, 1er. piso Dto. B Rosario, solicita su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

1617. 13|2 al 23|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tiziano Cossar o Ticiano Cossar o Luciano Cossar, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1620. 12|2 al 26|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Papa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1622. 12|2 al 26|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Carmen Rodríguez, para que comparezcan a este tribunal por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de julio de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1630. 16|2 al 5|3 de 1976.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 26 Nros. 158.678 al 171.815; Serie D Nros. 60.565 al 61.877 Serie D Nros. 6156 al 6962; para que comparezcan antes del día 4 de marzo de 1976 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 de marzo de 1976, a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

1629. 16|2 al 18|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fernando Bottazzini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

1628. 16|2 al 5|3 de 1976.

Por disposición señor juez 5ª nominación, en expediente Nº 87374 caratulado: Di Fiori Luis prescripción adquisitiva, notifícase efectos legales, que por sentencia Nº 2|75 confirmada por Sala Primera Cámara Apelaciones, Acuerdo Nº 98|75 declaróse adquisición dominio por prescripción a favor señor Luis Di Fiore de lote terreno situado pueblo Carmen del Sauce, Departamento Rosario, provincia Santa Fe, ubicado calle Urquiza entre Libertad y Nueve de Julio a 39.25 metros Libertad al Norte compuesto 17,20 metros frente Este sobre calle Urquiza por 21,80 metros fondo. Rosario, febrero 10 de 1976. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1627. 16|2 al 17|2 de 1976.

El Rincón de la Política

Con el propósito de ganar tiempo

Hay contumacia en el gobierno. Pese a las pésimas consecuencias de la improvisación se sigue improvisando. De un plan se salta a otro sin solución de continuidad. Cada nuevo ministro llega con su propio libreto. Así hace apenas unas semanas el ex ministro del Interior, doctor Angel Federico Robledo, anunció el adelanto de las elecciones y hasta sugirió la fecha del próximo 17 de octubre para realizarlas. Ahora se da a conocer un decreto por el que se otorga prioridad a la reforma constitucional y se invade la órbita del Parlamento poniendo en marcha, por acción exclusiva del Poder Ejecutivo, el proceso reformista. Pareciera que todo el gobierno olvidó que está en vigencia una Constitución que sus integrantes juraron cumplir y hacer cumplir pese a que incluye modificaciones que estructuraron el proceso electoral del que surgieron las actuales autoridades en todas las órbitas del poder público. Entre las disposiciones que contienen nuestra Carta Magna están las que establecen el procedimiento que debe seguirse para reunir una convención constituyente.

* * *

El texto del decreto dado a conocer en la noche del viernes, como resultado de una jornada febril, durante la que se repitieron las deliberaciones en la cúspide gobernante, no es lo suficientemente claro como para poder analizarlo con ánimo de crítica constructiva. No hay precisiones. Se establece una prioridad, necesaria a juicio del Poder Ejecutivo, cuando con ajuste de la gestión oficial, a las disposiciones de la Constitución vigente la necesidad de la reforma debe establecerla el Congreso que es a quien corresponde también fijar aquellos puntos que deben someterse a la consideración de la asamblea a convocarse. Dejamos el análisis técnico del decreto a los constitucionalistas, pero nos reservamos el derecho, propio del ejercicio de la ciudadanía, de señalar la inoportunidad de la iniciativa y de advertir que la República está viviendo un trance de complejidades en el que se afrontan problemas mucho más acuciantes que encarar una reforma de la Carta Magna. Arrecian los problemas que exigen consideración inmediata y el clima de emergencia que nos domina es fundamentalmente inapropiado para la deliberación que se propone.

* * *

Si alguna prioridad hay que atender es la de restaurar la estabilidad de la República amenazada por un derrumbe. Es tan evidente esta urgencia que cualquier postergación en su consideración podría llevarnos a la quiebra del régimen institucional, por lo que de nada valdría otorgar prioridades que sería muy difícil, por no decir imposible, de aplicar. El gobierno, que se está moviendo en el filo de la navaja, muy cerca de la "debacle" como lo dijimos el miércoles pasado, carece de la autoridad necesaria para promover una reforma que de ninguna manera puede imponer de motu propio como parece que pretende hacerlo. ¿Qué garantías de estabilidad ofrecen los ministros del Interior y de Justicia, doctores Ares y Deheza, indicados por la resolución del gobierno de elaborar el proceso? ¿Quién puede asegurar que durarán en sus funciones actuales el tiempo suficiente para conducir el proceso hasta su culminación en la reunión de los constituyentes cuya designación todavía no tiene cauce prefijado. De ahí nuestro convencimiento, que es coincidente con el de la mayoría del país, de que no existe propósito firme de llevar a cabo la iniciativa anunciada. Se trataría, nada más, que de un esfuerzo desesperado por ganar tiempo creando expectativas que desvíen la atención de la ciudadanía, absorbida por la grave emergencia que desplaza de la preocupación general los problemas cuya postergación no afectaría el desenvolvimiento normal de la Nación.

* * *

Cuando estamos asistiendo al desorden social, económico y político más agudo en toda la historia nacional cuando las instituciones trastabillan y la protesta contra el desgobierno se escucha en todos los ambientes, cuando los cuerpos representativos de la voluntad popular estudian soluciones heroicas para sacar el país del pantano en que se encuentra, cuando las Fuerzas Armadas y la Iglesia reclaman urgentes medidas contra la corrupción, cuando las organizaciones sindicales condicionan su apoyo a un gobierno surgido de un movimiento que tiene en ellas su "columna vertebral", cuando los espíritus más serenos y ecuánimes formulan angustiosas sugerencias, cuando nuestro potencial económico se derrumba estrepitosamente, cuando, según afirmación de un ministro, en el mundo no se nos cree y cuando las instituciones funcionan con tremenda deficiencia, resulta irrisorio pensar que el pueblo argentino pueda movilizarse y decidir prudentemente la reforma de una Constitución sobre cuyas bases esenciales se construyó una nación plena de grandeza que entra en declinación precisamente cuando se perdió el respeto por las estructuras jurídicas de la Nación. Nos resistimos a creer que en las circunstancias mencionadas será posible que la iniciativa del Poder Ejecutivo concite la adhesión popular. Por el contrario, puede actuar como detonante que active la explosión que la ciudadanía presiente muy cercana.

LUCIANO ESCUDERO

Señalan Vecinalistas Problemas que Afectan a Tres Importantes Barrios

Inquietud por el mal Servicio de Transporte

En forma conjunta, las autoridades de las vecinales de Empalme Graneros, Ludueña Norte y Moreno y Barrio Industrial, trataron recientemente diversos problemas que afectan a los pobladores de aquel sector de la ciudad. Uno de ellos es el relacionado con el transporte, dejándose establecido que los circuitos mencionados carecen del servicio indispensable, que ahora se agrava ante la próxima reanudación de la actividad escolar. Señalan al respecto que el departamento de transporte urbano ha prometido desde hace tiempo introducir mejoras en ese servicio, todo lo cual ha quedado en promesas. Prueba de ello —afirman— es que la línea 217 "tiende a desaparecer".

También se consideró lo concerniente a la terminación de los emisarios 9 y 10 con sus secundarios, así como el desvío hacia el arroyo Ludueña, cuya boca permanece cerrada incomprensiblemente.

El servicio de alumbrado es otro de los motivos de preocupación de los vecinalistas, quienes señalan que el 50 por ciento de los focos en las calles de esa zona se encuentran quemados y las pantallas retiradas por falta de alambre y cables eléctricos. La total carencia de zanjeo, limpieza, abovedamiento etc., se observa en los mencionados barrios, según un comunicado hecho público por las vecinales, las que para reafirmar su preocupación, destacan la inutilidad del tramo de vías que nace en calles Iguazú y Rubén Darío y termina en Génova y Alfonso Corazzi, que sólo sirve para retener las aguas, criadero de ratas y depósito de basuras, por lo que solicitan su eliminación a las autoridades ferroviarias.

JUNTA COORDINADORA

Para expresar su inquietud ante el alarmante aumento del costo de la vida (carne entre 12 y 15 mil pesos m/n. el kilogramo; aceite a 16 mil pesos la botella; azúcar a 4.500 pesos el kilogramo e incremento de servicios públicas), la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario ha dado a conocer una declaración. En ella señala las causas determinantes de tales subas, y a la vez censura la actitud empresaria al disponer un paro de actividades para el día de hoy.

Dice luego que "las mejoras edilicias y urbanas, en progreso de la ciudad, la mejor prestación de servicios, la aplicación de la ley de abastecimiento con contralor obrero y popular para poner fin a la especulación y a la gran carestía, como la solución de los grandes problemas del país, han de darse a través de la unidad de todos los argentinos que están de acuerdo en la defensa del orden institucional".

Asamblea de Médicos

Con el objeto de considerar el conflicto que mantienen los profesionales del arte de curar con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se realizará hoy a las 21 en el local de la Asociación Médica de Rosario, calle Rioja 1625 una importante reunión.

Este problema, que se viene manteniendo desde hace unos días ha motivado la cesación de la prestación médica gratuita al sector pasivo en el nivel de especialistas.

Denuncia al Gobernador y Comando

En relación al atentado de que fuera objeto en la madrugada del sábado y del que diéramos información en nuestra edición de ese día se hizo presente en esta redacción Florindo Darío Sopranzi acompañado de una delegación de vecinos para dar cuenta que con fecha de hoy ha remitido sendas notas al gobernador de la provincia y al jefe del Comando del II Cuerpo de Ejército.

En ellas denuncia y da detalles del hecho y además sugiere el envío de un proyecto al parlamento provincial de creación de una comisión investigadora parlamentaria con amplias atribuciones que descubra y castigue a los culpables en la seguridad —dice— que el gobierno santafesino adoptará todas las medidas que conduzcan a cumplir con "el anhelo de la inmensa mayoría de la población para erradicar definitivamente el criminal accionar de estas bandas".

Previene a Vendedores de Diarios su Sindicato

En un comunicado que firman José Flor de Liz, secretario general y Victorio Carlos Giagnacovo, secretario de prensa y propaganda, el Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, expresa que la comisión directiva de la entidad "reitera a sus afiliados que solamente se deben vender las publicaciones que se retiran de los canales habituales de distribución, siendo esas mercaderías de aparición normal, con su correspondiente pie de redacción y dirección y dentro de las normas legales".

Agrega que el sindicato "no se responsabilizará si algún afiliado tiene problemas con personas que distribuyen mercadería en forma ilegal".

Un Aumento de Salarios Reclaman los Mosaístas

Informó el Sindicato de Obreros Mosaístas que nada ha variado luego del paro de actividades, por 48 horas, cumplido por el gremio la semana pasada. Señaló que la parte patronal mantiene su negativa de conceder aumento salarial, posición que comunicó en la reunión realizada en la delegación del Ministerio de Trabajo.

Ante esa situación, el mencionado sindicato convoca al gremio a asamblea, de carácter general extraordinario, que se llevará a efecto hoy, a las 20, en el local de calle Entre Ríos 871, para considerar la situación y decidir sobre el particular.

APORTE DEL BANCO MUNICIPAL

Fueron recibidos por directores del Banco Municipal de Rosario, entre ellos su titular Emilio Aufranc, miembros de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) encabezados por su secretario general Manuel Vázquez.

Se encontraban presentes, entre otros, los directores del Banco Municipal, señores Ernesto Dohle, J. Caporale, B. Amato y el gerente general de la institución, José María Garín (h.). Por UTEDYC estuvieron el secretario adjunto, Faustino Espada; secretario administrativo, Juan Silva; secretario de hacienda, Manuel Demhoff, y el secretario gremial, José Mussura.

Los gremialistas, que destacaron la labor que cumple el banco en función social y en ayuda de los más necesitados de la ciudad, entregaron una plaqueta con motivo del octogésimo aniversario de la institución. Agradeció en la oportunidad el presidente del banco, Emilio Aufranc, quien a su vez donó a UTEDYC, poniendo nuevamente de relieve la vocación de servicio del Banco Municipal, un cheque por la suma de 1.500.000 moneda nacional. UTEDYC al cumplir 30 años de vida, donará a los hijos de afiliados guardapolvos y zapatos. Se destacó así que el Banco Municipal quería colaborar en alguna medida en esa obra social encarada por la entidad gremial.

TRABAJADORES DEL TEATRO

Emitió un comunicado el Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro, ante la situación creada, manifiesta "por la arbitrariedad de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, a cargo del doctor Juan Scaliter, al haber excluido del pago de haberes a 15 compañeros, que representamos gremialmente, y la no reposición de 25 cargos vacantes existentes, así como la amenaza de eliminar la Escuela Provincial de Teatro, la Comedia Provincial Santafesina, el Departamento de Trabajo, el Taller de Títeres y otros organismos que significan un aporte fundamental al crecimiento cultural de la provincia, con lo que quedarían sin trabajo más de 50 compañeros y sus respectivas familias en difícil situación".

Ante la situación apuntada, SISTET resolvió lo siguiente: "1º) declarar al gremio en estado de alerta, en toda la provincia; 2º) solicitar entrevistas al gobernador de la provincia, al vicegobernador y a los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados; pedir también entrevistas a la CGT y a las "62"; 3º) implementar un plan que tienda a la realización de medidas de fuerza en el caso de no ser atendidos los reclamos del gremio; 4º) establecer contacto con gremios afines, con el fin de solicitar sus adhesiones y solidaridad".

DELEGADOS DE SANATORIOS

La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina ha convocado a una reunión de delegados de la rama sanatorios. Se efectuará hoy, a las 20, en el local de calle Mendoza Nº 2667.

Inscríbese en Escuelas

Ante la proximidad del comienzo del año lectivo son numerosos los planes del corriente año y las fechas de inscripciones a los mismos. Entre los establecimientos se pueden mencionar los siguientes:

ESCUELA TECNICA Nº 6

La Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6 "Ing. Luis B. Laporte" tiene abierta la inscripción a 1er. año en los cursos nocturnos de formación de operarios en la especialidad de tornería, ajuste y fresado mecánico e instalador electricista. A partir del día de hoy de 19 a 21 horas se inscribe a los interesados mayores de 14 años en 1º de Mayo 1059. Duración de los cursos dos años.

ESCALAFON

Hasta el 16 del corriente, inclusive, en la delegación Rosario de la Dirección General de Escuelas de la Tercera Sección Escolar, calle Urquiza 1172, están en exhibición todos los escalafones de traslado del personal escolar correspondiente al año 1974.

La misma repartición deja constancia que para las impugnaciones y tachas se tendrán en cuenta las recibidas hasta el 23 inclusive, las que deberán ser remitidas a la Dirección de Personal por telegrama colacionado, por carta certificada o expreso, con aviso de retorno, no considerándose la que no cumpla este requisito.

CURSOS MIXTOS

Está abierta la inscripción al ciclo básico y ciclo superior en la Escuela Técnico Industrial Nº 294, situada en calle Pampa 6525 (Provincias Unidas al 1500), dependiente del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

El ciclo básico de tres años de duración es para auxiliares de laboratorio, pudiéndose ingresar con séptimo grado aprobado. Para ingresar al ciclo superior es necesario tener ciclo básico aprobado de cualquier otro instituto educacional, comprendiendo las siguientes especialidades: técnicos químicos; técnico metalúrgicos; técnicos en saneamiento y seguridad industrial y técnica en bromatología y alimenticios.

Los cursos son mixtos otorgándose títulos de validez nacional con acceso a todas las universidades y con duración de seis años de estudios. Las inscripciones se reciben de lunes a viernes en la dirección indicada, de 18 a 22.

El Estado de Movilización y Huelga se Mantiene en ATE

Exige que sea Derogada la Resolución 94/75

Además de declarar al gremio en estado de movilización y huelga tal como ya ha sido expresado públicamente la Asociación Trabajadores del Estado fijó —a través de su plenario realizado recientemente en la sede del consejo directivo central— la posición por ella sustentada.

Las disposiciones son: derogación de la resolución 94-75; designación de ATE en el consejo federal del S.N.I.S.; modificación del decreto 926-75 p 1847/76; pago inmediato en el presente mes de los aumentos otorgados por decreto 313/76 y no aceptar el descuento de los $ 2.500 concedidos a cuenta de la carrera sanitaria nacional.

Además el mencionado plenario convocó para el 21 del corriente a reunión de consejo federal que se llevará a cabo en implementar las medidas de Buenos Aires a los efectos de fuerza a tomar.

METALURGICOS LISTA VERDE

En reciente asamblea de trabajadores metalúrgicos nucleados en la denominada "Lista Verde" consideráronse los problemas por los que actualmente atraviesa la clase obrera en el orden económico, social y político.

En materia de salarios la agrupación afirma que "el 18% otorgado por el gobierno ya ha sido totalmente absorbido por los aumentos en los precios registrados en el mes de enero. Pero la carestía avanza a un ritmo de un 20 al 30% mensual; teniendo en cuenta ello podemos menos que reclamar un salario mínimo no menor a $ 1.400.000".

Finalmente el Movimiento Unitario Metalúrgico "Lista Verde" repudia el paro que realizan en la fecha los empresarios argentinos.

Expresión de Condena por Reciente Atentado

"Ante la alarmante sucesión de atentados terroristas que noche tras noche conmueven nuestra ciudad, y muy especialmente, el vandálico atentado perpetrado contra la vivienda del prestigioso profesional rosarino doctor Edmundo Flores, dirigente del Partido Revolucionario Cristiano, quien durante mucho tiempo fue presidente de nuestra junta, condenamos enérgicamente esta acción terrorista que pretende paralizar la acción democrática y popular de distintas entidades y personalidades, empeñadas en encontrar el camino hacia su liberación". Así se expresa, en un documento dado a conocer, el Encuentro Nacional de los Argentinos mediante su junta provincial santafesina. En su parte final, el ENA puntualiza que "suma su voz a la de distintas entidades políticas y populares, que reclaman la urgente convocatoria a una reunión multisectorial de nivel nacional con representación de todas las fuerzas políticas, gremiales, empresarias, civiles y militares, religiosas, para que de la misma surja el acuerdo para las urgentes soluciones que exige la actual situación nacional".

Apoyo de las Juventudes al Proceso Institucional

Sobre la situación política y socio-económica del país, dieron a conocer una declaración las denominadas "Juventudes de los Partidos Políticos", que están integradas, entre otras, por las siguientes agrupaciones: Juventud Peronista Brigada de Trabajo, Juventud Radical (Junta Coordinadora Nacional), Federación Juvenil Comunista, Juventud del Partido Socialista Popular, Juventud del Encuentro Nacional de los Argentinos, Juventud del Partido Socialista Unificado, Juventud Revolucionaria Cristiana, Juventud Línea Popular y Juventud Antiimperialista Revolucionaria.

Entre los conceptos más importantes que manifiesta la declaración se expresa que "la situación económica argentina llegó a un punto crítico nunca alcanzado; la vieja estructura de la dependencia no fue tocada en sus centros vitales, y hoy la oligarquía y el imperialismo avanzan en la presión sobre el gobierno nacional. Tanto los planes de Rodrigo como el de Cafiero equivocan el camino, la liberación de la economía trajo drásticas consecuencias para los trabajadores y sectores medios de la población".

Finalmente la declaración expresa: "Por lo tanto las juventudes de los partidos políticos acordes con los anhelos de unidad del pueblo argentino declara: a) su actitud de defensa del proceso institucional y su repudio a todo intento de golpe de estado".

COMUNICADO

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ASOCIACION MEDICA DE ROSARIO, HACE SABER A LOS SEÑORES SOCIOS QUE LA ASAMBLEA GENERAL PARA TRATAR EL CONFLICTO MEDICO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS SE REALIZARA HOY LUNES 16 DE FEBRERO DE 1976 A LAS 21 HORAS, EN LA SEDE DE LA FEDERACION MEDICA SITA EN CALLE:

RIOJA Nº 1625

SOLICITADA

PLENARIO DE LAS 62 ORGANIZACIONES DE ROSARIO

En la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los treinta días del mes de Enero de Mil Novecientos Setenta y Seis, se reúne el plenario normalizador de las "62" Organizaciones Regionales, debidamente convocado por la mesa Nacional y presidido por los representantes designados por la misma, compañeros: FELIPE MASCALI, y LUIS HINOJOSA, antes de comenzar a tratar el orden del día.

RESUELVEN

1º) Declarar su inquebrantable lealtad y apoyo a nuestra presidente doña MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON.

2º) Apoyar y acatar fielmente todas las resoluciones emanadas y que emanen, tanto en lo gremial como en lo político de la Confederación General del Trabajo y de la Mesa Nacional de las "62" Organizaciones presididas por los compañeros CASILDO HERRERAS y LORENZO MIGUEL, respectivamente.

3º) Mantener su acatamiento y apoyo incondicional al Consejo Superior del Partido Justicialista.

4º) Aceptar con toda lealtad el resultado que arroje el plenario y comprometerse a brindar todo el apoyo a la mesa que resulte electa en este acto.

5º) Declarar su total repudio a la política implantada por el señor gobernador de la provincia de Santa Fe y a sus últimas declaraciones hechas en la ciudad de Mar del Plata; y solicitar a las autoridades nacionales arbitren las medidas necesarias a fin de terminar con el desgobierno que impera en esta provincia y que perjudica al pueblo de Santa Fe en particular y al país en general.

GREMIOS QUE PARTICIPARON DEL PLENARIO NORMALIZADOR DE LA REGIONAL DE LAS 62 ORGANIZACIONES DE ROSARIO EL DIA 30 DE ENERO DEL AÑO 1976 Y CANTIDAD DE DELEGADOS TITULARES

A.A.T.R.A.: un delegado; A.O.T.A.: tres delegados; Alimentación. dos delegados; Aceiteros: dos delegados; A.T.E.: tres delegados; A.P.U.R.: tres delegados; Asociación Viajantes de Comercio: un delegado; Bancarios: tres delegados; F.O.E.C.I.T.: dos delegados; Calzado: dos delegados; Camioneros: tres delegados; Confiteros: dos delegados; Depósitos y Estaciones: un delegado; E.F.A.T.F.A.: dos delegados; Espectáculo Público; un delegado; Ferroviarios (Mitre); dos delegados; Farmacia: un delegado; Fideeros: dos delegados; F.O.E. T.A.PR.A.: dos delegados; E.O.C.R.A.: dos delegados; S. O.I.V.A.: tres delegados; S.A.T.I.C.A.: un delegado; Gráficos: dos delegados; Gas del Estado: un delegado; Gastronómicos: dos delegados; Garajes y playas de Estac.: tres delegados; Hielo: un delegado; Jaboneros: dos delegados; Jockey Club: dos delegados; Junta Nacional de Granos: un delegado; Lecheros: un delegado; Ladrilleros: un delegado; Luz y Fuerza: tres delegados; Mineros: dos delegados; Músicos, un delegado; Marítimos Unidos: un delegado; Municipales: tres delegados; Molineros: dos delegados; Madera: tres delegados; Obras Sanitarias: dos delegados; Operadores Cinematográficos: un delegado; Obreros del Tabaco: un delegado; Pasteleros: un delegado; Portuarios: dos delegados; Prensa: dos delegados; Panaderos: dos delegados; Peluqueros: un delegado; Plásticos: un delegado; Químicos: dos delegados; Sanidad Argentina: dos delegados; S.U.P.E.: dos delegados; Seguro: dos relegados; S.M.A.T.A.: un delegado; S.U.T.I.A.G.A.: dos delegados; S.U.T.C.A.: un delegado; S.U.T.E.R.Y.H.: dos delegados; Sindicato de la Sal: un delegado; Sindicato Vendedores Ambulantes y Prop.: dos delegados; Sindicato del Caucho: dos delegados; Viales Provinciales: dos delegados; Personal de Trolebuses: dos delegados; Papeleros: dos delegados; Obreros Recolectores y Barrido: dos delegados; Distribuidores Cinematográficos: un delegado; U.T.A.: tres delegados; Tabaco (empleados): un delegado; Textiles: dos delegados; Televisión: un delegado; Taxis: tres delegados; Tintoreros: dos delegados; U.D.A.: dos delegados; Auxiliares de Casa de Renta: dos delegados; U.R.G.A.: dos delegados; U.O.M.: tres delegados; U.P.C.N.: dos delegados; U.O.C.R.A.: tres delegados; U.T.E.D.T.C.: un delegado; Vidrio (empleados): un delegado; Variadores del Turf: un delegado; Vitivinícola: dos delegados; Viajantes (Federación): tres delegados; Vidrio (obreros): dos delegados; Artista de Variedades: un delegado; A.S.I.N.R.A.: un delegado; Unión Personal Fábrica de Pintura: un delegado; Sindicato del Tractor: un delegado; S.I.T.E.A.: un delegado; S.O.D.A.: dos delegados; Unión Personal de Seguridad: un delegado; Sindicato de Cuidadores, Jockeys y Aprendices: un delegado; Capataces de Puerto: un delegado; U.F. (Belgrano): un delegado.

Granadero Baigorria Contará con Servicio de Agua Potable

GRANADERO BAIGORRIA 16. (Agencia). — El comisionado municipal de esta ciudad ha visitado las obras que actualmente se realizan para la provisión de agua corriente por intermedio de Obras Sanitarias de la Nación tras lo cual manifestó: "Los trabajos prosiguen con ritmo acelerado y posiblemente en el transcurso del presente año podrían ser inauguradas".

El comisionado, señor Juan L. Acosta agregó: "Desde hace algunos años es decir desde que nos hiciéramos cargo de los destinos de la comuna en 1973, hemos realizado gestiones ante los poderes públicos nacionales respectivos para lograr que el vecindario de Granadero Baigorria tuviera un buen servicio de agua potable ya que en verdad el producto que actualmente se consume está desprovisto de la necesaria salubridad y por tanto reconocemos que ello constituye un serio peligro para la salud pública. Justamente teniendo en cuenta este aspecto del problema es por lo que la ex comisión de fomento intensificó sus gestiones para lograr la definitiva solución de un problema que tiene gravitacón de carácter social. Es casi seguro que este asunto quedará solucionado en este año teniendo en cuenta qu las obras que está realizando Obras Sanitarias de la Nación se encuentran avanzadas, pues prácticamente llegan hasta barrio La Florida".

INAUGURACION DE LAS OBRAS

Obras Sanitarias de la Nación tiene a su cargo la construcción del tramo de cañerías que van desde avenida Alberdi y Juan B. Justo hacia el norte, que son las que han de empalmar con una estación de elevación de agua que se construirá en el control policial, es decir en el límite del municipio que separa a Rosario de la ciudad de Granadero Baigorria.

Las cañerías de gran diametro ya están llegando prácticamente al citado control policial. De acuerdo con el ritmo que se ha mpreso a esta obra es posible que la misma esté concluida durante el corriente año. Esto significaría que los vecinos de la flamante ciudad contarán con el servicio de agua potable mucho antes de lo que se aguardaba.

Por lo pronto es importante destacar que una vez finalizado el tramo de cañerias y la construcción de la estación terminal, será fácil continuar con este proceso hasta llegar a la ciudad de Capitán Bermúdez donde dicho sea de paso el vecindario también consume agua contaminada según así lo han demostrado distintos análisis químicos que se han concretado en esta zona donde es clamor general la habilitación del servicio de aguas corrientes; ya que la existencia de gran cantidad de pozos negros, debido a la densidad demográfica es la causa fundamental del problema relacionado con la salud física de Capitán Bermúdez.

SAN LORENZO

Será Habilitado un Grado Preescolar en la Escuela "General Martín Güemes"

S. LORENZO, 16 (Agencia) — La Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Nº 182 "Martín Miguel de Güemes", cuya presidencia ejerce el señor Francisco Sigalotti, desarrolla una intensa actividad que redunda en beneficio de la escuela mencionada y de los alumnos que asisten a la misma.

El presidente de esa institución, señor Sigalotti nos expresó: "Entre las actividades que cumple la Asociación Cooperadora, integrada por vecinos de San Lorenlo, queremos mencionar la construcción de un aula destinada al preescolar con capacidad para treinta niños de ambos sexos, para lo cual hemos contado con una partida de diez millones de pesos nacionales del gobierno de la provincia. Además, el Fondo de Asistencia Educativa aportó $ 2.500.000 nacionales y la Asociación Cooperadora con diez millones".

INSTALACION DE UN GRADO

El presidente de la Asociación mencionada, se refirió a distintos proyectos que se han de llevar a cabo y agregó: "La Cooperadora ha gestionado la creación de nuevos cargos de maestras de grado y de educación física, como asimismo la habilitación de un grado pre escolar para treinta niños de ambos sexos. En otro orden de cosas —dijo— en estos momentos se está refaccionando el frente del edificio, para lo cual contamos con el apoyo del gobierno de la provincia, el que por intermedio del ministro de Obras Públicas, nos entregó la suma de diez y nueve millones de pesos nacionales".

Finalmente, el señor Sigalotti manifestó: "Nuestra Cooperadora, agradece al personal directivo y docente de la escuela por su constante preocupación por el empeño puesto de manifiesto en beneficio de dicho establecimiento educacional".

EL POZO DE LA DICHA

2	6	3	5	2	4	7	2	5	3	8	4	2
A	E	N	H	L	E	A	G	A	O	N	X	U
5	3	8	4	2	4	8	6	4	2	7	3	6
B	M	U	I	N	T	E	S	O	A	M	Á	C
3	6	2	7	3	8	4	6	2	5	8	2	4
S	R	C	O	I	V	S	I	O	R	O	M	E
4	7	2	7	4	6	3	5	8	3	8	7	6
G	R	P	E	U	B	N	Á	A	Q	T	S	E
2	5	8	4	7	5	2	8	5	3	6	4	2
R	I	A	R	P	N	A	V	G	U	M	O	P
5	7	3	5	2	4	8	3	6	4	7	3	5
R	E	I	E	R	A	Í	E	Á	H	R	T	S
3	5	2	4	3	6	2	8	4	2	7	2	4
U	O	O	O	D	S	N	O	R	T	A	O	A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Incremento a Trabajadores Petroleros

S. LORENZO, 16 (Agencia) — La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, SUPE, filial San Lorenzo, comunica a sus afiliados que por gestiones realizadas por el secretario nacional de la Federación de Trabajadores Petroleros, se ha logrado que se abone el incremento salarial del 18 por ciento dispuesto por Decreto 350/76, retroactivo al 1º de enero del corriente año sobre retribución vigente al 31 de diciembre del año último. La comunicación está firmada por Héctor Tessi y Ricardo Marani, prosecretario general y secretario de Pensa y Propaganda de la Federación SUPE.

Han Sido Programados los Corsos "Red-Bo 76"

S. LORENZO, 16 (Agencia) — Se realizó una reunión en las instalaciones del Club Red Star, en la que participaron dirigentes de dicha entidad y del Club Boca Juniors de Serodino, señores Raúl Caramuto, Juan Carlos Mendoza, Luciano Riera, Mario Blank, Gentil Aslodi, Germán Juat, Hugo Lamboglia y Omar Iglesias, resolviéndose la construcción de un palco central en bulevar Urquiza y Sargento Cabral y la contratación de importantes figuras artísticas.

Los corsos comenzarán el 21 del corriente, con la actuación de Roberto Rimoldi Fraga y los cuartetos "Los Amigos" y "Amistad". El 22, se presentarán los "Cuatro Americanos" y el cuarteto "Don Bartolo"; el sábado siguiente, actuarán Miguel Angel Robles y los conjuntos "Rebelión" y "Anabacoa"; el domingo el cuarteto "Eleuterio Pigliapoco" y el conjunto "Los Alpes". El 1º de marzo próximo mes se presentará Coco Díaz, Grupo Sombra y Cuarteto San Remo; 2 de marzo, "Los cuatro americanos" y "Rebelión"; el sábado 6, se presentará el cuarteto "Amistad" y "Grupo Expansión" y el domingo siguiente el conjunto "Rebelión" y Antonio Aguilar. Además, el 4 de marzo se realizará la tradicional fiesta de mascaritas con la animación de Te Caliente" y Fred Alex.

La comisión directiva de Red-Bo 76, comunica que se han presentado ya 15 carrozas, las que están siendo construídas en el Club Boca Juniors de Serodino. También habrá un patio de tango y folklore y los integrantes del conjunto del Centro Aldo Saravia, ofrecerán recitales juntamente con otros conjuntos, ya contratados y de destacada actuación en la música popular.

Reunión de Afiliados Radicales

LUIS PALACIOS 16. (Agencia). — En esta localidad del Departamento San Lorenzo se realizó una reunión política organizada por el Movimiento Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical a que asistieron, el vicepresidente y el secretario de acción política de la dirección departamental señores Rosario R. Roldán y Pedro E. Roldán respectivamente y un calificado núcleo de afiliados a la mencionada agrupación política. Durante su desarrollo se constituyó la mesa directiva del distrito citado, a cuyo frente está el señor Antonio Emannuelle e integrado por los señores Mario Sarenelli; María Magdalena Maturan, José Benítez; Luca Domingo Lupich, Mario Domingo Parlatore y José Tricarrico.

Elegida la mesa directiva, sus integrantes se dieron a la tarea de echar las bases de un programa ajustado a los lineamientos partidarios para la iniciación de un dinamico plan de trabajo, "tendiente —dice la información del Movimiento Renovación y Cambio— a fortalecer las estructuras del partido y del movimiento de ese distrito, habiéndose puesto de manifiesto el entusiasmo reinante que auguran buenas perspectivas para la flamante comisión".

Por último se sirvió una cena durante la cual fueron agasajados los dirigentes políticos del secretariado de acción política del Movimiento Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley ©

3-15

Las TUMBAS en Sierra Leona, África, TIENEN UN TECHO DE PAJA PARA QUE LOS ESPÍRITUS SE SIENTAN COMO EN SU CASA.

RAJWAR de Gurapur, India, FUE ESPOSA UN DÍA Y VIUDA 70 AÑOS.

ORIGINAL TRANSACCIÓN
El CASTILLO DE VOUFFLENS, EN SUIZA, FUE CAMBIADO POR EL DUEÑO POR UN ABRIGO PARA SU ESPOSA. (1175)

Bergman Quedó sin Pasaporte

ESTOCOLMO, 16. — El famoso realizador cinematográfico y teatral Ingmar Bergman se ha quedado sin pasaporte. Dado el régimen de gobierno imperante en la monarquía sueca, esa situación no tiene por causa ningun problema de orden político. La policía le retiró ese documento al célebre director por sospecharse una presunta evasión de impuesto.

Esta información fue proporcionada por un fiscal de distrito, quien puso de manifiesto que Bergman que cuenta 57 años de edad debió someterse el viernes de la pasada semana a un interrogatorio acerca de una presunta serie de irregularidades en el plano de las obligaciones. El señor Curt Dreifaldt, que así se llama dicho funcionario, añadió que en esa oportunidad le fue confiscado a Bergman el pasaporte y se le prohibió ausentarse del país. Agregó también que igualmente se está estudiando dentro de ese mismo terreno, la situación de otras personas, algunas muy conocidas, pertenecientes al ambiente de la industria cinematográfica sueca.

Para completar estas declaraciones, varios órganos periodísticos de esta capital destacaron reporteros que lograron constatar que Bergman estaba en los ensayos que se llevaban a cabo en el escenario del Teatro Dramático Real de Estocolmo cuando se presentó en ese lugar la policía y solicitó hablar con el director. Cuando se hallaron los policías ante Bergman lo invitaron a que los acompañase para prestar declaración ante el fiscal.

En los mismos medios periodísticos se expresó también que la medida dispuesta es el resultado de una sucesión de investigaciones desarrolladas por el fisco para estudiar el desenvolvimiento económico de una compañía que en 1968 fundó el laureado realizador cinematográfico.

Este último, en principio, no trató de formular declaraciones públicas ni acerca de lo ocurrido ni tampoco sobre la fundación de la empresa aludida, que según algunos informadores podría haber tenido en Suiza su sede central.

Todos estos problemas a que ha debido hacer frente Bergman, le provocaron un desequilibrio nervioso que hizo necesaria su internación en un hospital.

Aunque dentro del ambiente teatral y cinematográfico circuló el rumor de que la enfermedad del talentoso director podría ser un recurso para evitar algunos de los contratiempos que podría acarrearle la investigación del fiscal acerca de sus finanzas, varias de las personas que, por razones de trabajo o de amistad se hallan en contacto permanente con Bergman, afirmaron que la internación y la asistencia médica fueron obligadas por la crisis nerviosa de aquél. Por otra parte es bien conocida la sensibilidad del cineasta y su capacidad de trabajo, que le obliga a un permanente desgaste de energía, lo cual afecta a su salud, en el plano nervioso, muy especialmente, según algunos de sus íntimos.

El Joven Cantor que Sirve Como Ejemplo

MAR DEL PLATA, 16. (Telam). (De nuestro enviado especial Luis Caprera) — Cuando entona las primeras estrofas de "Mi Buenos Aires querido", iluminado por los poderosos reflectores, y aparece su figura joven y agraciada y su rostro sonriente saluda entre la doble fila de plateas hasta subir al escenario, los aplausos del público hablan de un fervoroso afecto hacia este muchachito que acaba de cumplir 18 primaveras.

Y cuando finaliza su espectáculo, con "Un vals para mamá", henchido de emoción tan profunda como sentida, las ovaciones son interminables.

Y ese público, que por millares desfiló esta temporada ante el escenario, donde actúa, mucho más aplaudiría a Guillermito Fernández si conociera su personalidad, tan definida como admirable.

Nació el 28 de enero de 1958 en el seno de una familia tan honorable como sencilla. Educado en el afecto y en el respeto a los suyos, comenzó a cantar al lado de doña Elvira, su madre, cuya vez agradable y entonada gustaba a Guillermito. Y éste, a su vez, sintió verdadera vocación por el canto. Todo lo demás es tan reciente como conocido. De una audición televisiva que dio nueva vigencia al tango de todos los tiempos, saltó a los mejores escenarios y la conquista del público vino por gravitación.

Ahora, su registro amplio y generoso, su respeto por la música que interpreta y todo cuanto pone de su corazón en el canto, han obrado el milagro de convertirlo en un ídolo del público de todas las edades.

Pero la inmensa mayoría de los que lo aplauden fervorosamente, ignoran que Guillermito Fernández, pese a sus éxitos, sigue siendo el muchachito bueno y respetuoso, amante de su familia y, además, alumno aventajado en la Escuela Industrial de SEGBA.

Está cursando el 6º año industrial y pronto será técnico-electromecánico.

Los aplausos de la multitud lo emocionan, pero no lo marean y al retorno de cada noche de triunfos, vuelve al seno de su hogar y también, por qué no decirlo, a deshojar la margarita de "La primera novia". Por eso decimos: "Guillermito Fernández: ejemplo de juventudes".

Patricia Dean y su Gira por España

CAPITAL FEDERAL, 16. — De acuerdo con noticias procedentes de Madrid, parece que la anteriormente anunciada gira de la cantante argentina Patricia Dean por las más importantes ciudades españolas ha quedado postergada definitivamente, sin que por ahora se anticipe ninguna fecha como posible para realizarla. La postergación se debe al gran éxito que la cantante está obteniendo en Estados Unidos y Centroamérica. Ultimamente fue extraordinariamente aplaudida en San José de Costa Rica, desde donde regresó a Miami que es el lugar donde tiene fijada su residencia. Después tendrá que viajar a Caracas, para cumplir un importante contrato y más tarde, en abril, irá a varias islas del Caribe.

Homenaje a un Recordado Espacio Radial

En la fecha, a las 20.30 ante el micrófono de LT 3 Radio Cerealista y a través del programa que dirige el ... dor Alfredo Santas B... mante con el título de "Fogones argentinos", será recordada la que fue popular audición radial "Complaciendo su pedido", creada y animada por la pareja Clarita y Severito y que se propaló hasta pasar los veinticinco años, al haber fallecido don Antonio Romera, es decir, Severito.

La evocación y el homenaje se realizarán por medio de las palabras de Bustamante y de la canción que este mismo ha compuesto y cuya interpretación ha sido confiada a Isabel Ordoñez "La Paisanita". Completará el citado espacio la participación del conjunto correntino de Gregorio de la Vega.

Veteranos y Nuevos en una Película de Guerra

ROMA 16. — En un reparto que reunirá a franceses e italianos, se reunirán también renombrados veteranos de la pantalla cinematográfica con otros artistas que deben ser considerados como nuevos. La película que será iniciada en fecha muy próxima se basa en un tema de guerra, ya que la acción transcurre en Italia, en la región de La Emilia, durante los años finales de la segunda contienda mundial.

El título será "L'Agnese va a morire" y la dirección ha sido encomendada a un cineasta que goza de gran predicamento entre los amantes del cine nuevo, Giuliano Montaldo. Se trata de una versión cinematográfica de la novela del mismo nombre que fue escrita por Renata Viganó. Este libro, que provocó un gran interés al ser editado, fue ganador del Premio Vianreggio y está considerado por gran parte de la critica como una de las obras que pueden representar con mayor precisión un determinado período de la literatura italiana de la posguerra.

La adaptación fue encomendada a otro escritor, Nicola Badalucco, quien ya terminó su trabajo, en el cual, según lo que ha trascendido, está fielmente respetado el espíritu de la novela, en la que se traza una evocación histórica y emocionada de lo que fue la guerrilla en la mencionada zona de la península italiana durante dicho período bélico.

Una de las mejores actrices dramáticas con que, en teatro y en cine, cuenta hoy francia Simone Signoret, ha sido ya contratada para desempeñar el papel de la protagonista y con ella, en la cabecera del reparto, trabajará otro veterano, Renato Salvatori, actor que tantos tipos ha desempeñado en la pantalla, a partir de los simpáticos jóvenes galanes de la comedias musicales de hace un cuarto siglo. Tiene también participación destacada la bella Ornella Mutti y figuran en la parte central del elenco los menos conocidos Satta Flores, Michela Placido y Eleonora Giorgio.

GLENDA JACKSON CONDENADA

LONDRES 16. — El tribunal que entendía en el caso de divorcio del director teatral Roy Hodges y de la actriz Glenda Jackson, la ganadora del "Oscars" en dos películas ("Mujeres apasionadas" y "Un toque de distinción") de 1970 y 1974, respectivamente, falló en contra de la artista, ya que concedió el divorcio solicitado por opinar que las relaciones de Glenda Jackson con el ingeniero Andy Ph... habían dañado "irremediablemente" la existencia del matrimonio. La Jackson ti... años y Hodges cuenta 48 ... bos se habían casado en 1958.

UN FILME DE PRODUCCION INDEPENDIENTE

En la Sala de Bolsillo se dará a conocer el jueves venidero, a las 22, el filme de largo metraje en 16 mm. titulado "Acomodador", producción que se anuncia como totalmente independiente y alejada "tanto de los códigos industriales como de los géneros vanguardistas". Fue realizada en la ciudad de Santa Fe por un pequeño grupo de colaboradores, quienes utilizaron los equipos prestados por una cooperativa de cineastas independientes y contando con la participación de actores no profesionales. El costo de producción fue cubierto en forma conjunta, excepto una limitada cantidad prestada por el Fondo Nacional de las Artes.

El tema de "Acomodador" se basa en un cuento del uruguayo Felisberto Hernández e incluye en sus primeras secuencias un corotmetraje filmado por el mismo grupo e inspirado en un relato de Edgar Allan Poe. La dirección de la señalada novedad corresponde a Edgardo Russo y los guionistas son este realizador, Estela Figueroa y Enrique Butti. La fotografía estuvo en manos de Esteban Coutalón y la filmación comenzó en septiembre del año 1974 y concluyó en octubre pasado.

FINALIZA UNA NUEVA CINTA NACIONAL

CAP. FEDERAL, 16 — No tardará mucho en quedar concluido el proceso de filmación de la película nacional "Tú me enloqueces", producción con la cual, como ya se anunció, ejerce por vez primera la función de director el popular cantor y actor Sandro.

Este tiene también la responsabilidad de animar el principal papel masculino y a su lado completa la pareja estelar la actriz Susana Giménez. Trabajan también, entre otros, Luis Tasca, Héctor Pellegrini, Nelly Lainez, Julio López; Raimundo Soto y Marcelo José.

El argumento es también de Sandro en colaboración con Jorge Falcón. El novel realizador tiene la colaboración del experto Aníbal González Paz en la fotografía, tomada en colores.

Asamblea de Actores en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 16. (Télam). — El Consejo Integral de la Asociación Argentina de Actores citó a todos sus asociados para una reunión que se efectuará hoy a las 20 en la sede de la entidad, Viamonte 1443.

En un comunicado la Asociación informó que durante la reunión se tratará el "Plan de lucha para el cobro de ... rios en televisión" y el paro empresarial, dispuesto por la denominada Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE). La Asociación reiteró además en el comunicado que los actores trabajarán hoy con "toda normalidad".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

COMEDIA PROVINCIAL SANTAFESINA — Viernes, sábado y domingo, a las 22. Parque Urquiza (Chacabuco y 9 de Julio). "Antígona Vélez", de Leopoldo Marechal. Dirige Edgardo Salomón.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Organiza la Municipalidad, con entrada libre y gratuita. Viernes, a las 21.30, "Cuarteto Regtime más 1". Sábado 21.30 Coro de Niños Cantores de Ensenada (Provincia de Buenos Aires) y conjunto de ballet folklórico "Jirón de patria".

PALACE THEATRE — Continuado desde las 16. Platea general $ ... c/i. A las 16, 19.10 y 22.25 "Carambola", con Paul Smith y Michel Coby, y a las 17.25 y 20.50, "Una fuga a toda vela", con Louis de Funes. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 70. A las 16. Variedad; 16.20 y 20.30: "Testimonio mortal", con George Peppard, y a las 18.20 y 22 y 20: "Amigos... y amantes", con Sean Bury y Anicée Alvina. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 35. A las 16, 19.25 y 22.50, "El joven Frankenstein", con Peter Boyle y Gene Wilder, y a las 17.45 y 21.10, "Robó, huyó y lo pescaron", con Woody Allen. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 30. A las 15.45 y 19.55: "Mujeres de medianoche", con Libertad Leblanc; a las 13, 17.10 y 21.20: "El rincón de las vírgenes", con Rosalba Brambilla y Marcela López Rey, y a las 14.15, 18.25 y 22.40: "Modisto de señoras", con Zulma Falaci. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 35. A las 16, 19.20 y 22.35: "La prima Angélica", con José Luis López y Lina Canalejas, y a las 17.40 y 21: "Peppermint frappé", con Geraldine Chaplin. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Conti. desde las 16 horas, Platea general $ 35. c/i. A las 16, 18.50 y 21.40. "Infierno en la torre", c. S McQueen y Paul Newman. (Sin restricc.).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 25. A las 17.40 y 20.50: "El sexo y el amor", con Isabel Sarli, y a las 16, 19.15 y 22.30: "La diosa virgen", con Isabel Sarli y Armando y Víctor Bo.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 70. A las 14, 17.15 y 20.45: "Mr. Ricco", con Dean Martin, y a las 15.35, 19.05 y 22.35: "Cuando los hombres aman", con Burt Reynolds. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 20. Dib., cortos cómicos, documentales y variedades. Ultima vuelta a las 22. (Sin restric.).

EL CAIRO — Cont. desde las 14.50. Platea $ 70. A las 14.50, 18.10 y 21.30: "El padrino, 2ª parte", con Al Pacino y Robert De Niro, (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 35. A las 14.50 y 19.25: "El rey de los pícaros", con James Garner; a las 16.15 y 20.40: "Los cowboys", con John Wayne, y a las 13.15, 17.50 y 22.25: "Mc. Q., detective implacable", con John Wayne. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.30. Platea $ 50 A las 21: "Motín en tierra" c. Anna Karen; a las 19.30 y 21.30: "Mi adorado Benji", con Peter Breck. (Sin restr.).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 40. A las 19.15: "Un hombre llamado Shalako", con Sean Connery; a las 16 y 20.45: "Sexo loco", con Giancarlo Giannini, y a las 17.30 y 22.30: "Juanita Nalgas de oro", con Edwine Fench. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Hoy sin función.

ECHESORTU — Hoy sin función.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 40. "Los vampiros los prefieren gorditos", con Jorge Porcel, y "El muerto", con Thelma Biral, Juan José Camero y Francisco Rabal. (Proh. men. 14 años e inc. men. 18 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.30 Dibujos
18.— Pobre diabla
19.30 Telenoche
20.30 Frac
22.— El mundo del espectáculo
24.— Mundo animal

CANAL 5

17.30 El hombre del rifle
18.— Alguna vez algún día
18.30 Bonanza
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Historia policial
21.30 Tiempo nuevo
23.30 La aventura de vivir

CANAL 7

20.— Todo el deporte
20.30 Dibujos
21.— Los novatos
22.— De tango en tango
23.— Noticiero 7
23.30 Reportaje al país
0.30 La paz sea con vosotros

El Exito de Bequelance

Bequelance venía de actuar mal. No se desempeñaba de acuerdo a lo que mostraba en ejercicios. Con todo si bien no le confiamos la defensa del voto, lo colocamos como enemigo de G. Boy. Esta vez "despertó" el hijo de Beque y "durmió" a los que se remiten a las performances. Jugado esta vez por sus allegados, corrió mejor, pero mucho mejor que en recientes presentaciones. En una palabra su triunfo tiene "sabor" a maniobra. Disputada la prueba y visto el fácil éxito, el Comisariato dispuso elevar antecedentes por las actuaciones tan dispares. Hoy la Comisión de Carreras resolverá sobre esta elevación de antecedentes. Puede haber sanción.

A EL GLOBITO LE FALTO DISTANCIA

Cuando inclinamos el voto en favor de la yunta Estoy Contento-Invencible, lo dijimos en los comentarios referentes a la prueba que finalizaba la primera apuesta triple, tuvimos en cuenta la distancia de la carrera. Para los de Giménez era favorable no así para El Globito. Y tal como lo suponíamos ganó Invencible y El Globito, como siempre vino muy lejos y así le faltó tiro para imponer su carga final. Diremos que los pensionistas de Simón Giménez hicieron un buen juego de yunta. Estoy Contento "rompió" la carrera en favor de su compañero, que con conducción estupenda por parte del venadense R. A. Quiroga guapeó en la parte final de la carrera.

TREN SOSTENIDO

Phénomenal es caballo que suele accionar siempre en la descubierta al igual que Estoy Contento los que se dieron el gusto. La carrera de tal forma se hizo con tren muy sostenido desde el principio. En los 1300 Estoy Contento lleva más de dos largos al de Vicente Benítez. mucho más atrás acciona el resto con El Globito muy lejos.

CODO

Ya en los 1000 apura Phénomenal y lucha con el puntero. Este se resiste, mientras su compañero Invencible se ha acercado. A poco del ingreso a la recta que lleva a la meta da por terminada su labor Estoy Contento. Entonces carga fuerte su compañero que entra al dominio del contralor de la carrera. Hay impresión que su victoria será holgada, mas en los últimos 200 viene la reacción por parte de Phénomenal, que adelanta, pero sólo consigue descontar distancias, no la suficiente para dominar, quedando con el segundo puesto a menos del cuerpo del vástago de Qui Vive.

En larga, pero no muy firme atropellada, consigue El Globito la tercera colocación pero muy alejado de los anteriores. Se emplearon 1' 39" para los 1600 metros. Buen triunfo rehabilitatorio de Invencible y desempeño encomiable de Phénomenal, que pese a luchar la punta, por momentos puso en peligro el éxito del triunfador. Muy bien el jinete Quiroga que, según se nos informa, pronto se radicará en Palermo, donde podría llegar a realizar buena campaña.

Anotados Para el Domingo 22

En el segundo llamado se completa el programa hípico que debe cumplirse el domingo en la pista local. Los que se han anotado en las siete llenadas son:

PREMIO BARRANQUILLA - 1.200 metros: Botiriana 56; Cachavacha 56; Caukal 56; Doncelita 56; (Doña Chona 56; Salta Negra 56; Euclea 56; Jalaita 56; Juarda 56; La Tortura 56; Maome 56; Mimarina 56; Parika 56; Sonrisueñita 56; Ivre 56; Vick 56. (16).

PREMIO BERTHIER - 1.000 metros: (Corazero 55; (Dr. Hernández 55; Diego Adolfo 55; Don Johnny 55; Don Ulises 55; (Gorimayo 55; (Marleo 55; Juegue y Pague 55; Kangarco 55; Rasgueo 55; Rechiflao 55; Silviano 55; Vento 55. (13).

PREMIO BILLY - 1.300 metros: Cumarina 54; Don Paco Bra 54; El Chiripá 54; G viero 53; (Get Suprem 57 (Sardico 54; Gringo Lindo 55; Randazzo 55; Tom Bogs 57; Trial 54; Vidrioso 54. (11).

PREMIO BLACK BEAUTY - 1.200 metros: Buena Rubia 53; Carolilla 53; Demouess 57; Mama Catalina 57; Opositora 57; Tarrita 55; Tuola 57; Verbalmente 57. (8).

PREMIO BIZCOCHO - 2.200 metros: Aguardado 57; Bien Debut 55; Burkpi 57; Cake Walk 57; Come Arthure 55; Tamkin 55; Tempestivo 55; Viento Bravo 55. (8).

PREMIO BLACK OUT - 1.200 metros - Handicap: Clocher 52; Cholet 53; Encandilado 57; Indian Black 54; Irish Boy 56; (Manyubí 52; (Puntapié 52; Nato Largo 54 (8).

PREMIO PLENARIO - 1.400 metros: Bien Debute 54; Buen Churrasco 57; Carolilla 49; El Kaunka 57; Gaviero 54; Gober Ley 54; Mónaco 54; Pobre 57; Puntapié 57; Sao Paulito 54; Tamkin 54; Viento Bravo 54. (12).

ASES IRAN A URUGUAY

Los uruguayos están en otra iniciativa. Tratan de organizar una jornada extraordinaria —sería el 7 de marzo—, con la base de una prueba que se denominaría "los Ases de la Fusta", para ello se hacen consultas para que pilotos de nuestro país, Brasil, Chile, Perú y Venezuela concurran a esta reunión.

MISS MELODY EN BUEN EJERCICIO

600 METROS

Colegiada P. Verón en 38".

700 METROS

Magallana Pérez Soza en 43" 2|5; Tripletin Ublich en 43" 1|5; Poderoso Vedón en 44" 3|5.

800 METROS

Embalurdada Pérez Sosa en 50"; Ghironda M. López en 52"2|5; Billetona L. Sosa en 53" a entera voluntad; Gorimayo, Carballada en 51"2|5; Nogoyacero Barattucci en 53" de atropellada; Boudin H. M. López en 50" bueno por tratarse de un dos años; Pinaluz B. Medina en 52"3|5 sin exigencias.

100 METROS

Miss Melody A. Escobar en 1'1"2|5 muy bueno. Zardo M. A. López en 1'4"; Manyubí, Barattucci en 1'3"; One Sun Barattucci en 1'1"4|5 excelente trabajo; Filtre, Totoricagüena y Cume Arthure peón en 1' 3"2|5; Nahuida Funes en 1'3" 2|5 a palo errado; Verbalmente M. A. López en 1'3"1|5; Marleo Carballada en 1'5"; Get Suprem Ublich y Corazero R. Rodríguez en 1'4"; Juegue y Pague P. Maldonado en 1' 4"2|5; Monte Calvo H. M. López en 1'4"; Imprevista S. G. Ledesma y Matamara Ublich en 1'3"2|5; Mimarina G. Castro en 1'4"; La Tortuga Rodríguez en 1'5"; El Panchito Carballada y Martorell Nicolini en 1'3".

1100 METROS

Encandilado S. G. Ledesma en 1'11"3|5;.

1200 METROS

Cascabella Funes en 1'17"1|5; Pecchia Castellano en 1'19"; Mama Catalina Rodríguez en 1'18"1|5; Vick Roddríguez en 1'18"; Vidrioso H. M. López en 1'17"3|5.

CON ALTO SPORT VENCIO BASIQUE

Sorpresa en la carrera final de la reunión local. Y se siguen dando éxitos de animales "que no están en los libros de los entendidos". Quien continuó con la serie de "batacazos" fue Basique. En ésta ganó de entrada siendo potrillo de dos años. Luego se comportó mal varias veces. Cambia de trainer y se lo llevan a Santa Fe.

Allí Mario Farías le da su mejor estado. Se vienen a correr la fija. Se les hizo y con dividendo de fiesta en boletos a ganador y apuesta doble. Pagó por boletos $ 20.40 p cada vale que se le apostó reportó $ 3.340.718 nacionales a sus acertadores. Segundo quedó Apomado, superando apenas al favorito El Chiripá. La llave fue también de fiesta para los que acertaron: $ 138.60.

Muy abiertos finalizan Shocker y Stravinskito en la cuarta carrera. El último se abrió en la entrada a la recta y su rival, que al final venció por menos del cuerpo, en los postreros 150 metros. Mas sus ventajas eran muchas y así no le dio tiempo a su adversario para darle caza.

Panterazo y Mitica Actúan en La Plata

De solo siete competencias es el programa hípico que se va a cumplir mañana en la pista de La Plata. En la segunda actuará nuevamente Panterazo que por lo que anda se halla capacitado para otra labor exitosa al igual que Mitica en la séptima. Los que actuarán en esta jornada en el hipódromo del bosque son:

1ª — 2100 M. — A LAS 15.45

1 M. George 57; 2 Tuntún 55; 3 Arre Cruz 57; 4 Mechoacán 57; 5 Ag. Pillera 57; 6 El Meco 57; 7 Tocaima 54; 8 Estío 57; 9 Machichaco 54; 10 Dropgal 57; 11 Zoólogo 57.

2ª — 1100 M. — A LAS 16.30

1 Play Card 57; 2 Tres Palenques 57; 3 Wild West 57; 4 Pistacha 54; 5 Creeper 57; 6 Desconcierto 57; 7 Menchorrito 57; 8 Tamú Nucay 57; 9 Cumbanchero 57; 10 Dragut 57; 11 Panterazo 55.

3ª — 1400 M. — A LAS 17.20

1 G.Morgan 57; 2 La Eber 54; Gran Chula 54; 4 La Revista 57; 5 Una Contra 55; 6 Tastiera 57; 7 Gorria Gold 57, 8 Con Cerezas; 57; 9 Fieramente 54; 10 Caña Doble 57; 11 Indian Dead 54; 12 Lady Kazán 57; 13 Havazik 55; 14 M. Bárbara 54.

4ª — 1200 M. — A LAS 18.05

1 Zopiloto 57; 2 Gold Riqui 56; Adriático 55; 4 Bloqueado 53; Chitrulo 54; 6 Allardo 51; 7 Amboto 54; 8 Tejito 54; Registro 54.

5ª — 1000 M. — A LAS 18.50

1 (Agravio; 2 (Metrallero; 3 G. Amigos; 4 Stilton; 5 Mi Bagual; 6 Ginsel; 7 Griego; 8 Saiun; 9 Key Ring; 10 Calpetit; 11 Mist. Music; 12 Fumichino. (Todos con 55 kilos).

6ª — 1200 M. — A LAS 19.40

1 El Comisario; 2 Olg George; 3 Ice Puck; 4 (Jackal; 5 (Los Picos; 6 El Peluca; 7 Con Patente; 8 Floc; 9 Don Mario; 10 Harrilich; 11 Torch; 12 En Baile; 13 Demimente; 14 My Swap; 15 Cirotres; 16 Ilusorio; 17 Reptimist. (Todos con 56 kilos).

7ª — 1200 M. — A LAS 20.30

1 (Queen Adelaide; 2 (Mabyn; 3 Con Guitarra; 4 Brielle; 5 La Limeña; 6 Extasis; 7 Cantora Bluff; 8 Doña Cueva; 9 Seseña; 10 S. Clariver; 11 (Mitica; 12 (Rocadú; 13 La natera; 14 Dumboa; 15 La Petit Arret; 16 La Risita. (Todas con 56 kilos).

SHOCKER SE VIO APURADO

Shocker había lucido en la recta local. Como día a día mostraba mayores progresos se lo llevaron a las pistas bonaerenses. Allí, tras varios intentos, no pudo concretar las esperanzas de sus entusiastas propietarios. Por tal decidieron volver a ésta.

Y en la reprise, que cumplió ayer en la competición de cuarta hora, comienzo de la segunda triple, respondiendo al vaticinio de "Marabú" en su sección "Cazando la Laucha", se impuso en un canter a expensas del candidato de la página Stravinskito que pudo vencer, si a poco de la suelta no tiene inconvenientes y luego el piloto no da muchas ventajas al abrirse en la recta final, tras haber adelantado por fuera en pleno codo.

Desde el pique Shocker estuvo delante del lote seguido de Stravinskito que es levantado por su jinete para quedar cuarto, siendo aventajado por el puntero. El Chango Ponze y Carney. En pleno codo de Ovidio Lagos el de Félix Ricchi ha tomado muchas ventajas.

Por su parte, por fuera de tres animales, adelanta Stravinskito para estar segundo apenas de arriba a la recta. Allí éste se abre. En los 150 finales también lo hace "ya con sus energías gastadas" Shocker, pero sus ventajas son amplias y así neutraliza al de José H. Ríos por menos del cuerpo. Quedó impresión de derrota injusta. Tercero Staunton lejos de aquéllos. Los 1400 metros los cubrió el descendiente de Make Tracks en el solo discreto guarismo de 1' 27" 2|5.

LARGO MAL CONSPIRANT

Conspirant quedó "parado" en la suelta. Ello facilitó la victoria de El Tapado en el final de la segunda apuesta triple. Vino siempre cerca para dominar en la recta a su compañero Guadalaviar, que en los tramos finales se entregó sin lucha ante el ataque de Calculista II, que no puso en peligro el triunfo del pensionista de Noello Merli, que recorrió los 1300 metros en 1' 20" clavados.

Una Prueba Oficial se Corre el Sábado

Un sólo cotejo oficial tendrá la jornada del sábado en el "Independencia" al pasarse para el domingo el premio "Plenario". Las inscripciones que se registraron para esta jornada son:

PREMIO EGEKERA - 525 metros: Beolin, Buen Control, El Despertar, Flor y Truco, Horacito, Hot Candy, Jal. Westbury, 60 kilos (8).

PREMIO EGEKERA (Bis) - 525 metros: My Play; Pasto Verde; Raulet; Scotch Bell; Soñador; Trasnochador; Vicar; 60 kilos (7).

PREMIO ELOGIABLE - 525 metros: Benicito; Con Precisión; Chalet; Igneo; Jacarab; La Triunfadora; Mar Negro; Myron; Tudor Domain; 60 kilos (9).

PREMIO EMBROLLA - 525 metros: Aumont; (Barretón; (Black River; (Chinchorro; Cascarriento; El Tábano; Harine; Mont Prince; Moon Tide; Orofino; Piamonte; Sic; Smoke Point; Vivid; 60 kilos (14).

PREMIO EMOCION - 525 Metros: Claris 60; Elapso 60; Get Suprem 60; Halcenera 60; La Dance 60; Linela 63; Mac Susy 63; Niña Flora 60; Termómetro 63; Vilmo 60 (10).

PREMIO EMPERATRIZ - 525 metros: Anotado 60; Ascri 60; Balbec 60; Bientisto 60; Buen Galán 60; Elland 63; Halcón Blanco 60; Prego 63; Soy Recluso 63; Spy Seal 63; Tableado 60 (11).

PREMIO EMPILCHADA - 525 metros: El Pánico 63; Gaucho Baqueano 60; Guf 60; Lobizón 63; Petaqueano 60; Sir Winter 60; Zurcidor 60 (7).

PREMIO PALOMA (Of.) - 1.200 metros: Billetona 57; Coranica 57; Ghironda 55; Natona 57; Opureña 57; Pecchia 57; Plata Falsa 57; Real Princesa 57; Unchime 53 (9).

CREST PAN EN PRIMER PLANO

Le tocó ganar a Crest Pan el "Guillermo Kemmis" de Palermo. Por ahora queda como el dominador entre los de la nueva "hornada", pero no se puede decir que sea el crack. Por sólo media cabeza sometió a Cumecó, que tuvo inconvenientes en el desarrollo y cargó al final con bríos. El tiempo: 58" clavados. No es bueno para estos que aspiran al estrellato entre los de la nueva generación.

SILENE CON FACILIDAD

Silene corre una enormidad. Lo mostró ayer, continuando con su serie de éxitos iniciados en ésta y seguidos en Santa Fe donde cumple su preparación. Vino cerca de las punteras. En la recta dominó sin esfuerzos a un elemento de condiciones como es Esland, y cubriendo los 1400 en 1' 25" clavados.

La ganadora, presentada hecha un cuadro por Augusto Brachine, tiene medios como para estimar repite en las primeras de cambio.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Pacífico Montesi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1556. 5|2 al 18|2 de 1976.

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Octavio Eliseo Domingo Trillini, argentino, soltero, de 22 años de edad, D. N. I. Nº 10.662,560 con domicilio en calle Pueyrredón 1805 de Fighiera, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Rosario. secretaría, 4 de febrero de 1976. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte secretaria.

1583. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalía Fernández por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de febrero de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1585. 5|2 al 18|2 de 1976.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Noemí Ruiz de Benitez, de segundo apellido Lahoz, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, diciembre 29 de 1975 Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1587. 5|2 al 18|2 de 1975.

El Dr. Herberto Zara juez del tribunal colegiado Nº 1 emplaza a Omar Roberto Cejas por edictos a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía haciéndose saber que el término vence cinco días después de la última publicación Autos Hernández Clara Alicia contra Cejas Omar Roberto, divorcio, Sec. Rosario 15 de diciembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

1588. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Sirski por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Félix Antonio Casiello, secretario.

1590. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Peralta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 1976. Félix Antonio Casiello, secretario.

1574. 3|2 al 16|2 de 1976.

El señor juez de 1º instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arcángelo Salamone, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de diciembre le 1975. secretario: Dra. Olga Regina de Luquita, secretaria.

Nº 1573 - 3|2 al 16|8 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emma Beltrani para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario 29 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1580. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Mutis, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1579. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Baltazar Pensato por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martn Ayarza, secretario.

1578. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio D'Amico por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1577. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cosme Videgúren, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castelio, secretaria.

1591. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Serenelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 26 de 1975. Dr. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

1594. 6|2 al 19|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Rodolfo Cantarini, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1976.

1593. 6|2 al 19|3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristóbal Sosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1592. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severina Maroni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dra María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1600. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Celia Natalia Ferrarotti por el término de diez días para que hagan valer sus derechos, Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1601. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Tinivella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

1597. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino José Gauna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. 5 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1595. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Avelino Luis Brussa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1599. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Blas Sorano Sosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria,

1598. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Encarnación Martínez, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse por cinco veces en diez días. Secretaría, Rosario, 3 de febrero de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

1609. 11|2 al 24|2 de 1976.

En el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, a cargo del Dr. Mallén secretaría del doctor Ayarza, inicióse sucesión de Jorge Alberto Semino. Cítase interesados por 10 días. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1612. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Restano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. Rosario, 9 de febrero de 1976. Félix A. Casiello, secretario.

1614 - 11|2 al 24|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Czaczkes y|o Adolfo Chachkes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de febrero de 1976 Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1611. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Malamud Guillermo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1610. 11|2 al 24|3 de 1976.

El señor juez de Primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Intelisano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1608 - 10 al 27|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sanmartino José s| declaratoria de herederos, sucesión, Expte, 29-76 por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1603. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Santiago Gasparetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1604 - 10|2 al 27|2|1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Ramponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975. Galán de de Belmonte (secretaria). Dra. Raquel B. Etchegaray de Caselja, secretaria (en suplencia).

1606. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, hace saber que en autos "Correia de Guevara, Hortencia do Carmo s|quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario 22 de diciembre de 1975. Atento los invocados, fíjase como fecha para la presentación del informe de la sindicatura, el 27 de febrero de 1976. Fdo.: Berás (juez). Peyrano (secretario). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1602. 10|2 al 16|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Sossio de Verta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1624. 12|2 al 25|2 de 1976.

Remate por Jorge Alberto Romero

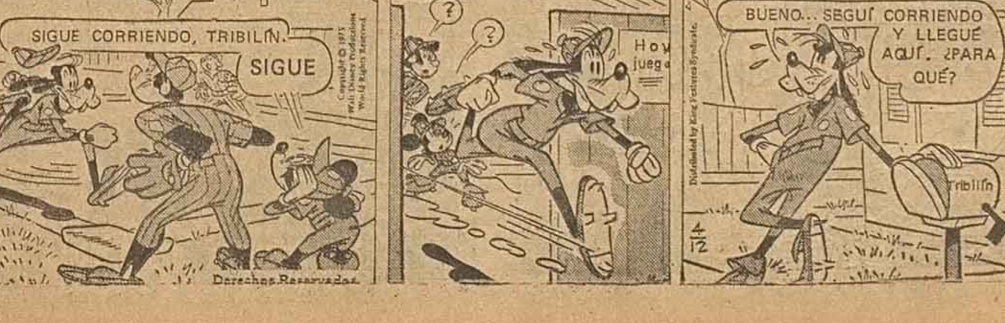
Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de los tribunales de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Peral, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dell'Elce, Ana María c|. otros s|. cobro de pesos" (Exp. Nº 1352|75), se ha dispuesto que el martillero actuante en autos señor Jorge Alberto Romero, proceda a vender sin base, contado y al mejor postor en pública subasta, el día 19 de febrero de 1976, a las 10.30 horas en calle Moreno Nº 1553 de Villa Constitución, los siguientes bienes: Una agujereadora marca Cindelmet Nº 1440 y una Amoladora marca G W H Nº BSID N 1441 con motor eléctrico Czerweny Nº 195418 acotando que el número de la agujereadora le anteceden las siglas BSID. El y|o los compradores abonarán en el acto y en dinero efectivo el importe de la compra con más el 10 por ciento de comisión al martillero. Entrega en el acto. El adquirente aceptará los bienes subastados en las condiciones que se encuentran no aceptándose reclamos de ninguna especie una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Conste. Rosario, 11 de febrero de 1976. Marta Susana Canteros, secretaria.

1618. 12|2 al 16|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viglioni o José Viglione y de doña María Angela Molinari o María Angela Molinara o Angela Molinari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1619. 12|2 al 25|2 de 1976.

RATON MICKEY por WALT DISNEY



CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1974 — ROSARIO, Lunes 16 de Febrero de 1976 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

AUSPICIOSO DEBUT DE ROSARIO CENTRAL

ATLANTA NO PUDO CONTRARRESTAR EL CONTINUADO DOMINIO AURIAZUL

nos no lo demostró en la cancha, el equipo suficientemente capacitado para medir el poderío de un Rosario Central que se halla en camino de volver a ser un equipo que ataca, dejando atrás la tendencia a defenderse en forma casi exclusiva.

Ayer, los auriazules mostraron que están dedicados a ubicarse de muy distinta manera en el campo de juego y a pesar de no haber jugado en forma brillante, por lo menos le agradó a sus parciales la nueva modalidad y festejó diversos pasajes del juego, cosa que hace mucho no se producía en el estadio centralista.

Es que Potente, Peña y Mario Kempes dan una fuerza al ataque que era necesaria en el equipo para fundamentar las pretensiones a figurar entre los mejores clasificados del certamen.

Por lo menos, el camino parece haber sido encontrado y se está transitando por él. Es de esperar que a medida que vaya avanzando el torneo el anatamiento definitivo llegue y entonces sí estaremos en presencia de un conjunto no solamente eficaz en su situación defensiva, sino que también será importante en su faz ofensiva, pues hombres para ello no le faltan y además se debe tener en cuenta que todavía se está a la espera de concretar la llegada de otros refuerzos, tendientes también a complementar la nueva mentalidad que Silvero quiere implantar.

Lo de ayer no puede ser tomado como medida exacta de lo que puede dar Rosario Central. Su triunfo fue relativamente fácil. Aún cuando Atlanta llegó al empate, lo que se veía hacía predecir que Rosario Central era más equipo y poco después ello se fue comprobando y debemos reconocer que el triunfo pudo ser más holgado, a poco que Peña, de gran voluntad y que dá fuerza al ataque, hubiera concretado algunas de las ocasiones que tuvo y que lamentablemente no pudo traducir en goles. Estos llegaron por mediación de Aimar el primero, también Aimar tuvo que ver en el segundo, ya que su tiro, desviado por García (ex Central) llegó a la red a despecho de todo lo que pretendió hacer Reggi. Más adelante fue Kempes el que estuvo en l marcador y en la etapa final Potente señaló un gol de notable factura, que fue largamente festejado por los parciales centralistas. El único tanto visitante fue logrado por García de penal, ante una infracción de Potente en perjuicio de Cibeyra.

Rosario Central, en definitiva sin llegar a jugar en forma brillante, obtuvo una merecida victoria, que repetimos pudo ser ms holgada, dejando la sensación de que está muy bien encaminado, orientando sus pasos hacia un fútbol más fluído y de mayor peligro para los eventuales rivales. Como comienzo, podemos considerar aceptable lo realizado y estamos seguros que con el regreso de algunos y la incorporación casi segura de otros valores, los auriazules cumplirán con lo que la parcialidad reclama desde hace mucho y que hibo retirar a muchos seguidores que no gustaban del estilo anterior. Poco a poco se volcarán nuevamente a la cancha los que la habían abandonado y Rosario Central volverá a contar con el aliento de su multitudinaria hinchada.

Alberto Saccani

Numerosos Ganadores

Hubo 78 afortunados ganadores que totalizaron 13 puntos en la jugada número 169 del PRODE primera del corriente año.

Los felices apostadores percibirán la suma de 170.434 pesos "nuevos" cada uno, en tanto que con 12 puntos hubo 2.848 apostadores que cobrarán 2.513 pesos.

De los 78 ganadores 39 pertenecen a la Capital Federal, 34 a la provincia de Buenos Aires; 2 a la provincia de Corrientes; 2 a Santa Fe y 1 a Chubut.

Las Nadadoras se Destacaron

C. FEDERAL, 16. — En las instalaciones del Club Luz y Fuerza, de Castelar, finalizó el campeonato argentino de natación para primera categoría, donde se destacó netamente la representación de Rosario, quien se adjudicó la competencia con 239 puntos.

Andrea Neumayer y Cintia Bellotto lograron eslabonar varios éxitos que aseguraron su participación para viajar a Brasil. Neumayer estableció record nacional en 400 metros libre, con 4m. 45.2s.; record argentino en 800 metros libre, 9m. 41.1s.; y 200 metros libre, 2m. 16.2s.

Por su parte Bellotto logró los récords argentinos en 100 metros espalda, 1m. 10.2s. y en 400 metros individual medley, 2m. 36.1s..

También la posta 2x200 metros libre, categoría damas, logró el record argentino con 9m. 38.2s., integrando el equipo A. Neumayer, S. Benz, M. Galmarini y C. Bellotto.

También se destacó el santafesino Conrado Porta, que logró el record varones en 100 metros espalda.

EMPATE DE SPORTIVO

Al iniciarse el certamen Regional de fútbol que clasificará a los seis equipos que fomarán parte en el torneo Nacional, la representación de Sportivo de Alvarez, que actuó como visitante en Santa Fe, igualó con el conjunto de Nacional en 2 tantos. De esta forma acrecienta sus posibilidades al tener que medirse con el mismo rival, pero en carácter de local.

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Rosario Central	1	1	—	—	4	1	2
Boca Juniors	1	1	—	—	2	0	2
Estud. de La Plata	1	1	—	—	2	0	2
Huracán	1	1	—	—	2	1	2
San Telmo	1	1	—	—	1	0	2
Ferrocarril Oeste	1	—	1	—	2	2	1
Independiente	1	—	—	1	1	2	0
Colón	1	—	—	1	0	1	0
All Boys	1	—	—	1	0	2	0
Bánfield	1	—	—	1	0	2	0
Atlanta	1	—	—	1	1	4	0

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
River Plate	1	1	—	—	5	2	2
San Lor. de Almagro	1	1	—	—	4	3	2
Gimnasia y Esgrima	1	1	—	—	3	2	2
Chacarita Juniors	1	—	1	—	3	3	1
Newell's Old Boys	1	—	1	—	3	3	1
Quilmes	1	—	1	—	1	1	1
Vélez Sársfield	1	—	1	—	2	2	1
Unión	1	—	1	—	1	1	1
Rácing	1	—	—	1	3	4	0
Témperley	1	—	—	1	2	3	0
Argentinos Juniors	1	—	—	1	2	5	0

PROXIMA FECHA

La próxima fecha del Metropolitano se disputará el miércoles 18, y comprende los siguientes encuentros: ZONA "A": All Boys v. Huracán; Independiente v. Rosario Central; Atlanta v. Estudiantes de La Plata; Bánfield v. Colón y San Telmo v. Ferrocarril Oeste. ZONA "B": San Lorenzo de Almagro v. Argentinos Juniors; Newell's Old Boys v. Rácing; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Chacarita Juniors; Unión v. Témperley y Vélez Sársfield v. Quilmes y el interzonal lo disputarán los "clásicos" rivales del fútbol metropolitano: River Plate y Boca Juniors.

Todos estos partidos se llevarán a cabo en horario nocturno, menos el de All Boys v. Huracán que se cumpliría a las 17.30.

Nuevamente Buenos Aires Campeón en Básquet. Santa Fe Jugó Bien

Nuevamente el seleccionado de provincia de Buenos Aires ostenta el título de campeón argentino de básquetbol después de haber derrotado a su similar de Capital Federal, 88 a 82, en e match decisivo del cuadragésimo tercer torneo nacional disputado el sábado último en Viedma, Río Negro.

El partido que lógicamente había acaparado la atención de los aficionados no llegó a ser del todo bueno como se esperaba. Además hubo interrupciones que desmejoraron el espectáculo, el que tuvo un buen ganador quien supo afrontar con entereza los momentos adversos y también que supo aprovechar las fallas de los jugadores capitalinos quienes se mostraron muy nerviosos en la mayor parte del juego, posiblemente por la hostilidad del público rionegrino que prácticamente se volcó en favor del conjunto de Buenos Aires.

Muchas interrupciones. Primeramente el mal tiempo reinante que apenas jugado 4m. 20s. hizo que se suspendiera, le fueron quitando brillo a un partido que fue coo el campeonato muy anormal.

De esta manera, provincia de Buenos Aires retoma el título después que el año anterior fuera precisamente su rival del sábado el que le había cortado una buena racha.

El tercer lugar correspondió a Santa Fe, que para obtener esa colocación tuvo que derotar a Santiago del Estero, en el preliminar de la final a pesar de su floja actuación principalmente en los primeros encuentros, donde debutó perdiendo ante el ahora campeón después se rehabilitó sobre Mendo : cayendo posteriormente ante Corrientes, para de ahí en adelante superar todos los inconvenientes y levantar el nivel de juego logrando una ubicación que se puede considerar de muy buena teniendo en cuenta que no se fue con el equipo apropiado, o por lo menos con lo mejor que tiene esa provincia.

La tabla final del cuadragésimo tercer campeonato argentino de básquetbol fue esta: Campeón, provincia de Buenos Aires, 14 puntos; 2º, Capital Federal, 13; 3º, Santa Fe, 11; 4º Córdoba, 10; 5º Santiago del Estero, 10; 6., Corrientes 10; 7º Entre Ríos, 9 y 8º, Mendoza, que desciende al grupo "B", 7.

En la sección "B", el ganador fue Tucumán, que el año próximo militará en la zona "A", quien obtuvo 10 puntos; Chaco, 9; Salta y La Rioja, 7; Misiones y Jujuy, 6. En esta zona descenderán a la "C" Formosa y San Juan por no haberse presentado a intervenir luego de estar anotados.

En la zona "C", Río Negro, 10 puntos y asciende al igual que Santa Cruz que logró 9; Chubut y La Pampa, lograron 7 y San Luis y Neuquén, 6.

GANO TEMPERLEY

El torneo cuadrangular organizado por Colón en sus instalaciones de calle Saavedra, que formaban parte de los festejos del trigésimo séptimo aniversario de dicha institución fue ganado por Témperley, que en el encuentro decisivo le ganó a Atalaya, 78 a 55.

RECLASIFICATORIO

En la sede de la Asociación Rosarina se ordenó el programa de partidos del torneo reclasificatorio de equipos de segunda y tercera división, el que dará comienzo el martes próximo en cancha de Velocidad. A las 20.15 se medirán Athletic de Arroyo Seco v. Banco Nación y luego, Sportivo Federal v. Río Negro. El viernes 20, en Atalaya, Athletic v. Sportivo Federal y Río Negro v. Banco Nación y el martes 24, en Horizonte, Río Negro v. Athletic y Sportivo Federal v. Banco Nación. Estos partidos corresponden a la rueda inicial.

Alvarenga Logró un Buen Empate

Oscar Alvarenga que había superado en varios pasajes de la pelea a su adversario Gregorio Villavicencio en el festival de boxeo realizado el viernes último en Villa María (Córdoba), debió retirarse del ring al finalizar el combate bajo el peso de una división sumamente injusta, ya que en el transcurso del combate fue evidente una serie de anormalidades por parte de Villavicencio que no fueron castigadas, como correspondía por las autoridades de la Comisión Municipal de Villa María presentes en el estadio.

Además, el peso de Alvarenga fue de 61.100 kgrs. en tanto Villavicencio dio en la balanza 62.050, negándose a dar la onza de reglamento que corresponde en estos casos. También y durante el transcurso de la pelea, Villavicencio además de las infracciones señaladas, hizo gestos obscenos que no fueron reprimidos en ningún momento ni por el juez del combate ni tampoco por los miembros de la Comisión de Box que estaban en el lugar.

CAMPOS LESIONADO

René Campos no podrá combatir el vernes próximo en Armstrong como estaba anunciado, a raíz de haber sufrido una lesión durante una sesión de entrenamiento.

REUNION DE TECNICOS

Esta noche a las 20.30 realizarán una reunión los técnicos de box en el local de la Asociación local, Santa Fe Nº 1145, para tratar diversos aspectos relacionados con el Campeonato de los Barrios.

SAN LORENZO Y HURACAN GANARON LOS CLASICOS. VENCIO SAN TELMO

La iniciación o mejor dicho, la prosecución del "Metropolitano" 1976, que comenzó el viernes con el partido que Chacarita Juniors y N. Old Boys empataron en tres goles por bando, arrojó como nota sobresaliente el triunfo del recién ascendido San Telmo sobre Colón por 1 a 0, obtenido en la cancha de los rojinegros santafesinos, lo que hace que el éxito de los muchachos —un puñado de "desconocidos" para el fútbol dominguero—, sea aún más meritorio. El único gol del partido fue conquistado mediante la ejecución de un tiro libre penal, y todo cuanto realizó Colón para descontar esa ventaja fue inútil.

El clásico que brindaron Rácing y San Lorenzo fue intenso, y hubo goles para todos los gustos del espectador, quedándose finalmente con la victoria el once azulgrana de Boedo por 4 a 3. Otro de los partidos que también había promovido mucho interés fue el que sostuvieron Huracán e Independiente de Avellaneda, y el triunfo correspondió al primero por 2 a 1.

Por su parte, Estudiantes de La Plata, cortó las ilusiones de Bánfield mediante un marcador de 2 a 0 a su favor, y el tan esperado debut de Boca Juniors con su alineación de "astros" dejó conforme solamente a medias a sus partidarios, pues si bien le ganó al modestísimo All Boys en "la bombonera" por 2 a 0, su rendimiento en general no llegó a conformar ni al más exigente de sus hinchas.

Otra sorpresa de la jornada inicial del "Metropolitano" 1976 resultó el empate de Quilmes y Unión de Santa Fe, en un tanto, pues los rojiblancos de la avenida López y Planes se corrían "una fija" con su equipo de relevantes figuras del fútbol argentino, a pesar de la veteranía de algunos, a pesar que el encuentro fue disputado en la cancha de Atlanta. Por su parte, Gimnasia y Esgrima de La Plata venció a Témperley, en tanto que River Plate que se presentó con todos sus titulares a pesar del conflicto que mantienen con las autoridades de la entidad por la renovación de sus respectivos contratos, dio cuenta con suma facilidad del modesto Argentinos Juniors por un marcador que nos exime de todo agregado: 5 a 2.

Y en el interzonal que estuvo a cargo de Vélez Sársfield y Ferrocarril Oeste se registró un empate de dos goles por bando.

Opaca Labor de los "Charrúas"

No queremos por lo menos esta vez acentuar el tono de nuestra crítica, porque entendemos que tal cosa nos obligaría a un juzgamiento demasiado severo de lo que sucedió el sábado en la cancha de Central Córdoba, y muy especialmente con el desempeño de los charrúas, pues esto en momentos que consideramos que se hace necesario más que nunca el mantenimiento de la calma y la serenidad para superar el clima de desconcierto que siempre deja como único saldo una performance que no figuraba en el cálculo optimista de las tribunas partidarias, podría ser un error. Y por eso vamos a limitarnos a esperar una nueva oportunidad, más adelante, para recién entonces emitir una opinión o un juicio más profundo, más amplio, sobre este Central Córdoba 1976.

Desde luego que no por ello vamos a soslayar la verdad de lo que pensamos de este equipo charrúa a través de lo poco, muy poco por cierto, que mostró en el partido contra Estudiantes de Buenos Aires. Porque tal cosa significaría cerrar los ojos para evitar ver la realidad de las cosas que estuvo lejos precisamente del panorama de optimismo que se había forjado la hinchada como de costumbre. Contra un rival que no hizo otra cosa que defenderse toda la tarde, Central Córdoba mostró la torpeza de sus movimientos y la absoluta carencia de claridad en los momentos decisivos, cuando consiguió con mas entusiasmo que eficacia futbolística, arrinconar a su rival contra sus posiciones defensivas.

Además, los charrúas fueron una fuerza dispersa sin trabazón, inarmónica y despareja, y ante un asomo de acierto, aparecían sucesivos errores que provocaron el fracaso más absoluto de todo cuanto intentó en la cancha para superar a un modestísimo Estudiantes, y el cero a cero fue un castigo para los dos.

GUARDAMETA

RESULTADOS GENERALES DE LA "B"

El resto de la jornada de primera "B" arrojó los siguientes resultados: Platense 3, Arsenal 2; Almirante Brown 0, Lanús O; Tigre 3, Flandria 3; El Porvenir 0, Nueva Chicago 1; Los Andes 2, Comunicaciones 0; Deportivo Morón 2, Villa Dálmine 2; Almagro 2, Sarmiento de Junín 0; Talleres 0, Sortivo Italiano 0 y Sportivo Dock Sud 2. Defensores de Belgrano 1.

Gran Exito de Panatta

Adriano Panatta luego de una brillante exhibición de buen tenis logró derrotar al argentino Guillermo Vilas por 7/6, 2/6, 6/1 y 6/2, adjudicándose así el premio de 10 mil dólares que estaba destinado al ganador de este sensacional match librado el sábado en Venezuela.

La baja performance de Vilas sorprendió al público que había colmado las instalaciones del club caraqueño Altamira, porque además de su lentitud, se mostró sumamente impreciso, y la superioridad del italiano se fue haciendo cada vez más claar y rotunda a partir del tercer set.

A la finalización del partido, Guillermo Vilas declaró a los periodistas que "Panatta es sin duda uno de los mejores tenistas del mundo, y tiene un saque estupendo".

LOS CONTROLES DE NEWELL'S

Para mañana a las 19.30 han sido citados todos los miembros de la subcomisión de control de Newell's Old Boys para considerar diversos e importantes temarios, rogándose por lo tanto puntual asistencia.

La reunión se llevará a cabo en las instalaciones del club en el parque Independencia.

RAMONA por LINO PALACIO

¡QUE FATALIDAD!

CRASH

¡QUÉ LE VA A HACER, SE COMPRARÁN OTROS!

¡NO ES ESO, SEÑORA ¡LO QUE ME DA RABIA...

...ES QUE DE HABERLO SABIDO NO LOS HUBIERA LAVADO!

TARZAN por E. RICE' BORROUGHS







AGENTE SECRETO X-9 por BOB LEWIS



PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON





